

S
M
O

P

arking de la Calle Real

355
PLAZAS

O
O

O

e

nº 195. Agosto 2014

T
O
R
I
E



Revista gratuita de Información Municipal

SUMARIO



10 Soluciones a las aguas residuales



20

Cine y deporte, principales aficiones de nuestros jóvenes

22
Clausura de la Campaña de Verano 2004



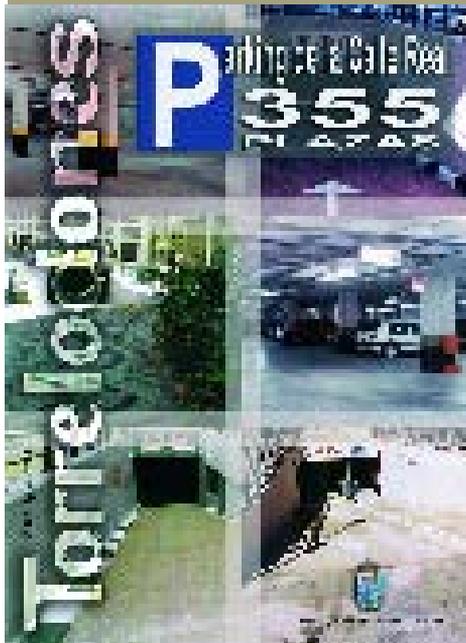
26

Se incorporan 11 agentes a la plantilla de la Policía Local



36

Gran oferta de actividades extraescolares para 2004-2005



EDITA:

Ayuntamiento de Torrelovenes.
Nº 195 Agosto 2004. (IV Época)

ALCALDE PRESIDENTE: D. Carlos Galbeño

CONSEJO DE REDACCIÓN: D. Juan Arrese,

D. Santos Muñoz, Dña. Celia Mateo

COORDINACIÓN: Esther Parra

SUBDIRECCIÓN: Celia Martín

REDACCIÓN: José Luis Castilla.

e-mail: revistatorre@ayto-torrelodones.org

Paloma Bejarano.

e-mail: revista@ayto-torrelodones.org

Portada, maquetación y diseño: Francisco Echagüe,

Oficina Municipal de Diseño.

e-mail: omdisenio@ayto-torrelodones.org

FOTOGRAFÍA: José Luis Castilla, José María Valero,

Reportaje fotográfico Fiestas: Paloma Bejarano.

.....
IMPRIME: Solana e Hijos Artes Gráficas S.A.,

C/ San Alfonso, 26. Barrio de la Fortuna. Leganés
28917 MADRID.

Depósito Legal: M-39531-1982. Tirada: 6.000

ejemplares. Distribución gratuita
.....

Torrelovenes es un medio de comunicación del Ayuntamiento de Torrelovenes con sus vecinos. Las opiniones y puntos de vista expresados en las colaboraciones, entrevistas o reportajes reflejan únicamente ideas personales de sus autores. DIRECCIÓN: Torreforum, Carretera de Torrelovenes, 8. 28250 Torrelovenes (Madrid). Teléfono: 91 859 29 05
Página web: www.ayto-torrelodones.org/revista

EDITORIAL

El número 195 de la Revista Municipal *Torrelovenes* ya está en vuestras manos; 195 ediciones que avalan la permanencia de una publicación con vocación de servicio. En esta ocasión nuestros lectores pueden encontrar información sobre uno de los proyectos municipales de mayor envergadura previstos en esta Legislatura: la construcción del *parking* de la Calle Real, una actuación que llevará aparejada la remodelación del casco urbano del Pueblo. Además, un extenso artículo sobre las Fiestas Patronales en honor a la Asunción de Nuestra Señora y San Roque ocupa parte de nuestras páginas y pretende recordar a los vecinos de Torrelovenes lo importante que resulta preservar nuestras tradiciones y que nuestras señas de identidad con-

tinúen vigentes. Un año más, han sido especialmente entrañables y hemos tenido oportunidad de reencontrarnos durante cinco días. Por otra parte, una representación oficial del Ayuntamiento de Torrelovenes visitó el Monasterio de Santa María de Valldigna para conocer *in situ* el emplazamiento original del Claustro del Abad ubicado en el Palacio del Canto del Pico y el sentir del pueblo valenciano. Las gestiones e iniciativas llevadas a cabo para canalizar las aguas residuales; el balance de la Campaña de Verano o un estudio sobre lo que opinan y reclaman nuestros jóvenes son otros de los asuntos que están de actualidad este mes. Por cierto, celebramos el aniversario de Protección Civil, un servicio municipal imprescindible que nos proporciona tranquilidad en el desarrollo de nuestras vidas cotidianas.

El Claustro de Santa María de Vall vehículo” entre dos pueblos her comparten patrimonio



El Conseller de Cultura de la Generalitat Valenciana invitó a una Delegación Oficial de la Corporación Municipal, compuesta por el Alcalde y los portavoces de los Grupos Políticos con representación en el Ayuntamiento, a conocer ‘in situ’ el Monasterio de Santa María de Valldigna. La Delegación de Torrelodones estuvo acompañada por una representación de la Comunidad de Madrid, formada por el Consejero de Cultura y el Director General de Patrimonio Histórico. Los responsables madrileños disfrutaron de un enclave privilegiado situado en un valle transversal de extraordinaria belleza, rodeado casi en su totalidad por montañas y abierto al Mediterráneo.

digna, “un manos que



Una joya arquitectónica

El Monasterio de Santa María de Valldigna, que en 1998 celebró su 700 aniversario, es un lugar emblemático para la historia del pueblo valenciano. Está ubicado estratégicamente en el valle, en el paso geográfico natural hacia el mar. Es el Monasterio más importante del Antiguo Reino de Valencia, tras la Reconquista y repoblación. Gracias a las asociaciones cívicas y sociales de la comarca y a la acción de las autoridades locales y autonómicas se ha conseguido frenar el deterioro al que ha estado sometido durante el último siglo. Las diversas estancias del Monasterio, como la Sala Capitular, el Claustro o los bellos arcos góticos del Palacio, conforman un conjunto arquitectónico singular, en un marco natural incomparable como es La Valldigna. En la actualidad, la mayoría de los espacios están en proceso de restauración. El Claustro del Palacio del Abad es una de las joyas del conjunto. Los valencianos confían en poder reubicarlo en su emplazamiento original. La recuperación de la memoria histórica de los elementos más destacados de la Iglesia pasan por el recuerdo del Altar de Santa María, que vestía decorativa y religiosamente el templo monacal, y del que desapareció misteriosamente su valiosa cubierta de oro en el siglo XIX.

Una Delegación Oficial del Ayuntamiento de Torrelodones integrada por el Alcalde, Carlos Galbeño, el Primer Teniente de Alcalde, Fernando González; el Portavoz de IU, Miguel Ángel Mur, y la Portavoz de AVIT, María Jesús Rodríguez, visitó a finales de julio el Monasterio de Santa María de Valldigna en Valencia junto a una Representación Oficial de la Comunidad de Madrid compuesta por el Consejero de Cultura, Santiago Fisas, y el Director General de

Patrimonio Histórico, Javier Hernández. Tras la compra del Claustro del Abad a la empresa propietaria del Palacio del Canto del Pico, efectuada por la Generalitat Valenciana el pasado mes de septiembre, la Consellería de Cultura quiso invitar a los portavoces de los Grupos políticos con representación en el Ayuntamiento a conocer *in situ* el conjunto histórico artístico enclavado en uno de los parajes más bellos de la geografía española, el

Valle de la Valldigna, y que actualmente se está rehabilitando. A su llegada, ambas delegaciones fueron recibidas por el Conseller de Cultura, Esteban González Pons; el Secretario Autonómico de Cultura, David Serra; el Director General de Patrimonio, Manuel Muñoz, el Presidente de la Mancomunitat de la Valldigna, Eugenio Pérez, y los alcaldes de los municipios que la componen: Tavernes, Benifaró, Simat y Barx. Tras realizar una visita



guiada, dirigida por el Arquitecto Conservador del Monasterio, Salvador Vila, el Conseller destacó “el clima de hermanamiento, unión, fraternidad, solidaridad y encuentro que ha presidido las negociaciones, frente al retraso producido en la vuelta del Claustro”. En palabras de González Pons, “nunca en la Historia de España ha ocurrido nada parecido y si nos encontramos en este punto ha sido gracias a la generosidad del pueblo de Torrelodones”.

Destacó además que, “de no ser por el mimo y el cuidado con que se ha conservado el Claustro en Madrid y si se hubiera mantenido en su emplazamiento original, hoy no existiría, de ahí el agradecimiento de los valencianos que gracias a este hecho hoy podemos disfrutar de este monumento”. “No se trata de una reivindicación gratuita o caprichosa; el Claustro es una parte esencial del alma del pueblo valenciano y su valor simbólico es indiscutible porque bajo sus arcos

**Bajo los arcos del
Claustro del Abad Jaime I
‘El Justo’ fundó el
Reino de Valencia**

Jaime I *El Justo* fundó el Reino de Valencia”, concluyó González Pons.

Consenso

Por su parte, el Alcalde de Torrelodones señaló que se siente orgulloso de haber sido nombrado, en representación de nuestro municipio, *Amigo de la Valdigna*, “porque me siento realmente amigo de un pueblo hermanado con Torrelodones”. El regidor recordó cómo hace dos años el Conseller se puso en contacto con él para manifestarle la necesidad de los valencianos de recuperar una de las piezas más importantes de su patrimonio. Carlos Galbeño reiteró que la Corporación que preside entendió perfectamente que cuando un pueblo “anhela recuperar un monumento como seña de identidad, compartido con Torrelodones, y que además es patrimonio de todos los españoles, son necesarios todos los esfuerzos para que retorne a su lugar de origen”. “Pretendemos devolverlo y nos sentimos satisfechos y orgullosos de poder contribuir a su recuperación”. El proceso establecido es, para el regidor, “un vehículo de acercamiento entre ambos pueblos, hermanados al compartir una misma idea”. Explicó que actualmente se están desa-

rollando los aspectos legales para que este bien de interés cultural pase de una Comunidad a otra. “Tendremos que atender las alegaciones presentadas y escuchar a todas las partes antes de que el Claustro sea restituído al lugar del que nunca debió haber salido, el Monasterio de la Valdigna, que lo es de todos los españoles”.

Por último, el Consejero de Cultura de la Comunidad de Madrid repasó los avatares que contribuyeron al deterioro del Monasterio. Dos terremotos, la desamortización y el expolio supusieron que parte del patrimonio allí concentrado se dispersara o perdiera definitivamente.

Subrayó que, al tratarse de un Bien de Interés Cultural, que goza de la máxima protección, “con la Legislación actual es imposible acometer actuación alguna en el Palacio del Canto del Pico y es ahí donde reside el esfuerzo y el mérito del Ayuntamiento de Torrelodones y de la Comunidad de Madrid por comprender el sentir del pueblo valenciano, ya que la rebaja en un nivel del grado de protección actual permitirá el traslado del Claustro a su lugar de origen”. Este procedimiento “no implica en absoluto la desprotección del edificio y su entorno, sino todo lo contrario”, argumentó Fisas para incidir en que cuando se declaró “monumento histórico la normativa sólo protegía el inmueble pero no su entorno paisajístico; ahora, y una vez resueltas las alegaciones, que son fundamentalmente de carácter técnico, protegeremos el palacio y su entorno, que gozarán, por tanto, de mayor protección de la que actualmente existe”.

Se pretende, añadió el Consejero, “restituir a la Valdigna un claustro que forma parte de su identidad y de un lugar emblemático”. Santiago Fisas apuntó que los expedientes están en marcha y que se resolverá “lo antes posible, con las máximas garantías legales y desde la transparencia más absoluta, siempre bajo la premisa de que los habitantes de Madrid y Torrelodones, así como los representantes de los distintos grupos políticos, estén finalmente convencidos de que lo que se hace es lo que se debe hacer; por eso hemos visitado el Monasterio, para ser conscientes de la importancia que tiene este conjunto arquitectónico y de su primacía histórica”.



Primeros pasos para solucionar los

Una de las prioridades de la Corporación Municipal es dotar de plazas de aparcamiento suficientes a nuestro municipio, conseguir fluidez en la circulación y descongestionar los núcleos urbanos de Colonia y Pueblo, con especial énfasis en las zonas comerciales. Y lo es porque la falta de estacionamiento se ha convertido, con el paso de los años y el crecimiento de Torrelodones, en una de las principales preocupaciones de los vecinos. De ahí que se estén estudiando desde hace meses diversas alternativas y fórmulas que se han traducido en el denominado Plan de *Parkings* Públicos. Como consecuencia, y una vez presentada la propuesta por el Concejal de Urbanismo, Julián Nieto, el Pleno de la Corporación aprobó -con los votos a favor de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, en contra de PSOE e IU y la abstención de AVIT-, el pasado 12 de agosto, el Estudio de Viabilidad y el Expediente de Contratación para la redacción del Proyecto Técnico que culminará con la construcción de un aparcamiento subterráneo en la Calle Real. La infraestructura, que estará lista en aproximadamente 18 meses, contará con 355 plazas de aparcamiento, distribuidas en dos plantas, con una superficie total de 10.500 metros cuadrados, tal y como explicó el edil de Urbanismo, que fue el responsable de presentar durante la sesión el proyecto y sus aspectos técnicos. El plazo de ejecución de las obras será de 12 meses, sin embargo al tercer o cuarto mes de su inicio la arteria principal del municipio volverá a cubrirse para evitar lo antes posible perjuicios a vecinos y comerciantes, así como los inconvenientes que pueda ocasionar la construcción del *parking*, cuya inversión aproximada asciende a cerca de cinco millones de euros, sin coste alguno para las arcas municipales, dado que tanto la financiación como la explotación de las instalaciones correrán a cargo de la iniciativa privada. La razón es que a través de los Presupuestos Municipales no es factible sufragar una cantidad tan elevada. Los grupos de la oposición manifestaron sus reservas respecto al Estudio de Viabilidad y consideraron precipitado el inicio del procedimiento correspondiente. Sin embargo, durante el plazo de exposición pública no se ha presentado ninguna alegación al mencionado estudio, de ahí que se decidiera proponer al Pleno su aprobación y el inicio del procedimiento del Contrato de Consultoría y Asistencia para la redacción del proyecto, declarando la tramitación urgente del Expediente de Contratación; contratación que se llevará a cabo mediante concurso por procedimiento abierto con un precio de licitación de 95.000 euros. Por otra parte, el Pleno ha aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas que han de regir el contrato, así como que el coste de la redacción del proyecto de obra sea asumido por la empresa concesionaria. Tras las intervenciones de los portavoces de los distintos grupos, el Alcalde, Carlos Galbeño, argumentó dirigiéndose a la oposición que respetaba su postura “porque han buscado rentabilizar, como el Equipo de Gobierno, una infraestructura tan necesaria en nuestro municipio, pero les solicito que tengan la misma disposición hacia el Ejecutivo, porque lo positivo del procedimiento que ahora iniciamos es que, de acuerdo con las palabras de la Portavoz de AVIT, María Jesús Rodríguez, como base, el Estudio de Viabilidad marca un buen comienzo”. María Jesús Rodríguez indicó durante su intervención que su grupo compartía la necesidad de crear plazas de aparcamiento “pero no comparto que el paso que tengamos que dar sea aprobar el Estudio Viabilidad; queremos aparcamiento pero no a cualquier precio. Al Ayuntamiento el *parking* le va a costar cero pero, ¿y a los vecinos?”. Sin embargo, la edil reconoció que el Estudio de Viabilidad “es un buen documen-

Albergará 355 plazas de aparcamiento, distribuidas en dos plantas, con una superficie total de 10.500 metros cuadrados

to que respalda la necesidad de crear plazas de aparcamiento, pero les solicito que tengan la misma disposición hacia el Ejecutivo, porque lo positivo del procedimiento que ahora iniciamos es que, de acuerdo con las palabras de la Portavoz de AVIT, María Jesús Rodríguez, como base, el Estudio de Viabilidad marca un buen comienzo”. María Jesús Rodríguez indicó durante su intervención que su grupo compartía la necesidad de crear plazas de aparcamiento “pero no comparto que el paso que tengamos que dar sea aprobar el Estudio Viabilidad; queremos aparcamiento pero no a cualquier precio. Al Ayuntamiento el *parking* le va a costar cero pero, ¿y a los vecinos?”. Sin embargo, la edil reconoció que el Estudio de Viabilidad “es un buen documen-

El ‘Parking’ de

Fernando González, Portavoz del grupo Municipal del Partido Popular: Con esta actuación se pretende solventar, a través de un proyecto de vital trascendencia, por su imperiosa necesidad, los problemas de circulación y aparcamiento que existen en las calles del casco urbano del Pueblo. La finalidad es propiciar la rotación de vehículos en la zona comercial y dotar al núcleo urbano de estacionamientos suficientes para dar respuesta a las demandas de nuestros vecinos. Afortunadamente, en la Administración hay fórmulas de gestión que nos permiten acometer las obras sin merma en las arcas municipales cuando, como en el caso que nos ocupa, los Presupuestos no alcanzan para sufragar una inversión de estas características.

José Manuel Orozco, Portavoz del Grupo Municipal del PSOE: Todos compartimos la necesidad de arbitrar medidas de aparcamiento, pero la que plantea la junta de gobierno, subterráneo bajo la entrada de la Calle Real y Joaquín Ruiz Jiménez, es excesivamente caro. Un aparcamiento que para crear apenas 150 a 170 plazas útiles va a costar 6 millones de euros. Pero para el PP es viable todo aquello que es negocio para alguien y ese alguien ya ha hecho sus cuentas, ha analizado las plazas verdes y azules que le hacen falta, los precios que nos va a poner, los coches que va a retirar y por eso el PP ha realizado un procedimiento administrativo “a iniciativa de particular”. El PSOE ha propuesto un modelo de “tecnología blanda” para dar solución al problema, solución que pasa por regular horarios y zonas de carga y descarga. Habilitar en superficie, en la zona del antiguo vertedero, cuando menos un espacio para 150 plazas en superficie, suficientes como disuasorio para los usuarios del tte público. Regular con zona azul las calles más comerciales, con excepción para residentes. Implantando un precio político para esa zona azul. Con gratuidad para la primera media hora y un precio bajo para la segunda media hora, con un máximo de 2 horas. Eso facilitaría aparcar a quienes han de usar nuestro comercio urbano, que se ven tentados a comprar en las grandes superficies que nos rodean. Esto podría hacerse inicialmente con gestión propia, sin descartar posteriormente otras fórmulas. Pero con inversión realmente pequeña y creemos que eficaz.

problemas de aparcamiento en el pueblo

to como base para seguir trabajando". El regidor apuntó, res-

pondiendo a la oposición, que no ha existido ni falta de previsión ni precipitación, sino que los pasos que se han ido dando han obedecido a un proceso garantista "pero, lógicamente, se han dado sin dilación en el tiempo, porque respetar los plazos a la hora de ejecutar una gran infraestructura como ésta es trascendental". Por su parte, el Portavoz del Grupo Municipal Socialista, José Manuel Orozco, consideró la decisión precipitada y abogó por aplicar "el sentido común y no el empresarial; a veces puede no haber coincidencia entre los intereses particulares y los públicos", a lo que el primer edil respondió que los únicos intereses que mueven al Equipo de Gobierno son "los de los vecinos de este municipio; el *parking* por sí solo no es rentable, pero sí lo es contando con las plazas en superficie. A los vecinos lo que realmente les interesa es que técnicamente sea viable y lo que les preocupa son los plazos de ejecución y que no existan problemas". Mientras, el Portavoz de IU, Miguel Ángel Mur, explicó que su grupo no tenía "una posición formada sobre si el *parking* es una buena solución o no; no sabemos si es viable y existen contradicciones constantes debido a la premura y precipitación con la que se trabaja y que nos impiden tener datos". Dijo además que los informes técnicos aducen que el Estudio es incompleto, a lo que el Alcalde respondió: "Como sabe, los informes son preceptivos, pero no vinculantes", reiterando a los grupos de oposición que todos los ediles "sabíamos que un *parking* subterráneo es difícil de ejecutar en nuestro municipio, asentado sobre roca, lo que, lógicamente, encarece los costes". También señaló que es un error pensar, tal y como manifestó el Portavoz del PSOE, que las obras van a causar perjuicios a los vecinos y comerciantes durante dos años, cuando la Calle Real recuperará la normalidad tras escasos cuatro meses una vez iniciadas las obras.

Búsqueda de unidad de criterios

No obstante y en aras de alcanzar el consenso, el regidor tendió la mano al resto de los grupos "para que podamos decir que la Corporación Municipal apoya en Pleno el inicio del proyecto, porque, como bien han dicho no están en contra de que se creen plazas de aparcamiento para que nuestros vecinos puedan gozar de una mayor calidad de vida, por eso les propongo la creación de un grupo de trabajo y de una Comisión de seguimiento del proyecto y solicitar a la empresa que ha elaborado el Estudio de Viabilidad que se aclaren determinados conceptos para poder trabajar desde la transparencia y el rigor y, si no fuera viable, se retiraría; pero si consenso es consentir, consientan ustedes y comprendan que los plazos requieren la aprobación por parte de este Pleno, imprescindible para presentar el proyecto de una gran infraestructura de servicio público". También aludió a que el consenso parte de la base de que puedan presentarse alternativas a las ideas aportadas por otros grupos, sin embargo, "lo que precisamente le sobran al Equipo de Gobierno del Partido Popular son ideas y requerimos su apoyo para ponerlas en marcha".

El estudio contempla la implantación de la zona azul y la zona verde y, además, se ha previsto habilitar *parkings* disuasorios en otros puntos del municipio, como el vertedero, para dar servicio a los usuarios del transporte interurbano.

"La Calle Real recuperará

la normalidad tras

escasos cuatro

meses, una vez

iniciadas las obras"

e la Calle Real

Miguel Ángel Mur, Portavoz del Grupo Municipal de IU: Para IU, una promesa electoral no puede imponerse a la realidad de los informes técnicos, que dicen que no es viable ese *parking* subterráneo. El PP parte de la pretendida solución final, pero se demuestra que no arreglará los problemas presentes y puede provocar otros como el impacto ambiental y social por las obras, el empeoramiento del tráfico y la disminución de usuarios del centro urbano por carestía del aparcamiento. Esto último puede ser muy perjudicial para el pequeño comercio. El Equipo de Gobierno nos oculta los verdaderos intereses del proyecto, que sólo beneficia a la empresa concesionaria y a los propietarios de suelo incluido en el *parking* (todavía no sabemos qué acuerdo tendrán con el Ayuntamiento).

María Jesús Rodríguez, Portavoz del Grupo Municipal de AVIT: En el Estudio de Viabilidad se refleja que el número de plazas finales quedará reducido a unas 180, que no se cumplen numerosos requisitos exigidos en este tipo de obras y que la finalidad de la obra no se justifica para el subterráneo, aunque sí para la regulación del aparcamiento en superficie, lo que nos lleva a que económicamente habría que igualar las tarifas de superficie y subterráneo con lo que no estamos de acuerdo. Además no se han valorado tampoco los perjuicios económicos y sociales que se ocasionarán a vecinos y comerciantes con una obra de semejante calado. Compartimos la necesidad de aparcamiento, pero no a cualquier precio.

Aguas residuales

Soluciones

El Ayuntamiento de Torrelodones pretende dar una rápida solución a los problemas medioambientales derivados del tratamiento de las aguas residuales. Con ese fin, el Alcalde, Carlos Galbeño, y el Concejal de Urbanismo y Medio Ambiente, Julián Nieto, han mantenido varias reuniones con el Vicepresidente Primero de la Comunidad de Madrid y Presidente del Canal de Isabel II, Ignacio González, así como con el Director Gerente y el equipo directivo de la empresa pública de la CM. La idea es resolver definitivamente los inconvenientes que afectan desde hace años a nuestro municipio.

Tras la puesta en marcha de la depuradora de Galapagar, queda pendiente, por parte del Gobierno regional, la ejecución de los emisarios que canalizarán las aguas residuales de Torrelodones hasta la Estación. Recientemente, y como consecuencia de las gestiones realizadas por el Ayuntamiento, el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid aprobó la conexión de los Emisarios de Torrelodones con la Depuradora de Galapagar. La iniciativa supondrá que se acometan las infraestructuras necesarias para que las aguas residuales procedentes de nuestra localidad dispongan de las estaciones de bombeo necesarias para superar los desniveles que presentan los cascos urbanos y las urbanizaciones de nuestro municipio.

Convenio con el Canal Isabel II

Por otra parte, y gracias al Convenio con el Canal que se suscribirá en el mes de septiembre, se perfilará el proyecto de las canalizaciones que han de acometerse de acuerdo con los desarrollos urbanísticos que actualmente se están ejecutando. De hecho, tras la entrevista mantenida por el Alcalde, el Concejal de Medio Ambiente y la Gerente de Urbanismo, Susana Albarraçín, con el Director Gerente del Canal de Isabel II, se estudiaron los proyectos urbanísticos en desarrollo y se analizaron los detalles relativos al próximo Plan Integral

de Saneamiento y la depuración de los proyectos existentes en el Área Homogénea Sur y Los Llanos. También se han detallado las necesidades inherentes al resto de los sectores: Unidad de Ejecución-2 y Sector 10, pertenecientes al Sector Prado Grande; Unidad de Ejecución 15, de propiedad municipal, y resto de planeamiento, así como futuras construcciones. Por otra parte, se abordó el Plan Integral de Recogida de Aguas Pluviales y el proyecto a desarrollar por ambas partes. Los acuerdos se han adoptado gracias a la receptividad mostrada por los responsables del Canal, cuyos equipos técnicos están realizando ya los estudios correspondientes y los análisis de viabilidad oportunos. Así, de cara a los primeros días del mes de septiembre se firmará un Convenio que recogerá las actuaciones que la entidad realizará en el municipio y que vendrán a solventar los inconvenientes padecidos por los vecinos en estos años.

La Consejería de Hacienda apoyará la financiación de futuros proyectos

Con el objetivo de concretar aspectos relativos a la financiación de los proyectos de infraestructuras que se acometerán a lo largo de la presente Legislatura, responsables municipales del Ayuntamiento de Torrelodones mantuvieron una reunión con la Consejera de Hacienda de la Comunidad de Madrid, Engracia Hidalgo; el Viceconsejero, Enrique Osorio, y varios Directores Generales. Tanto el Alcalde de Torrelodones como el Primer Teniente de Alcalde, Fernando González, resaltaron la imperiosa necesidad de contar con el apoyo presupuestario de la Administración regional a la hora de ejecutar diversos proyectos, entre los que cabe mencionar la construcción del Centro Integral de Servicios Sociales (cuyo coste asciende a 4 millones de euros) y el Plan Integral de Saneamiento (inversión que ronda los 5 millones de euros). Tras el encuentro, Carlos Galbeño puso de manifiesto que ambas partes se han mostrado especialmente receptivas ante la coyuntura actual del municipio, por lo que próximamente se estudiarán más detalladamente las actuaciones y ayudas precisas para subvencionar parte de los proyectos puestos en marcha por la Corporación Municipal y que no pueden ser sufragados exclusivamente a través de las arcas municipales.

Nuevos contenedores de reciclaje

Firmado el Convenio con ECOEMBES



Torrelodones estrenará próximamente nuevos contenedores para la recogida de residuos reciclables gracias al Convenio suscrito entre la Administración Regional y la Empresa ECOEMBES. Una campaña divulgativa intentará concienciar a los vecinos sobre la importancia de su colaboración.

El Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Mariano Zabía, ha suscrito en Pinto un Convenio con el Director General de Ecoembalajes España S.A., Melchor Ordóñez, para mejorar la recogida y el reciclaje de los residuos de envases ligeros de plástico, *brick* y metal. En virtud de este acuerdo, la Comunidad incentivará a los ayuntamientos para que sensibilicen a los vecinos en cuanto al criterio de discriminación de los residuos.

Para 2008 el objetivo es recuperar el 60 por ciento de los envases

Simultáneamente, se instalarán modernos contenedores amarillos para optimizar el reciclado. Además, se pretende superar el objetivo de la UE para 2008 de recuperar el 60 por ciento de los envases. El Convenio contó con el respaldo de la Comisión de Medio Ambiente de la Federación de Municipios de Madrid, representada en el acto por su Presidente, Carlos Galbeño, Alcalde de Torrelodones. El Consejero de Medio Ambiente y

Ordenación del Territorio aprovechó la ocasión para destacar el apoyo de los municipios al nuevo convenio, tras ser presentado ante la Comisión de Medio Ambiente de la Federación de Municipios de Madrid.

Bonificaciones al reciclado

En la Comunidad de Madrid funcionan actualmente seis plantas de clasificación de envases en las que, durante 2003, se recogieron un total de 145.371,4 toneladas. Pero de este total, sólo el 35 por ciento ellas fueron residuos apropiados, es decir envases de *brick*, metal y plástico, frente al 70 por ciento de la media nacional. De ahí que una de las principales novedades de este Convenio sea el establecimiento de bonificaciones económicas para los Ayuntamientos que consigan reducir los residuos incorrectos hasta valores inferiores al 30 por ciento. El Alcalde de Torrelodones, como máximo responsable de la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la FMM, ha manifestado su preocupación ante este dato y se ha comprometido a impulsar, desde su cargo, una cultura pedagógica, de sensibilización, que sirva para promocionar hábitos solidarios y una verdadera conciencia social ante el reciclaje de residuos.

Reunión Informativa

Como primera medida, el 9 de agosto se reunieron Julián Nieto, Concejal de Medio Ambiente, y técnicos municipales con un grupo de expertos de la empresa Ecoembalajes España S.A., como Marina Fernández Prado, Técnico en Gestión de Residuos y Juan Sierra Belmonte, Ingeniero Industrial, quienes informaron sobre la campaña de concienciación ciudadana de recogida de envases de plástico, *brick* y metal, que su empresa llevará a cabo en el mes de septiembre en Torrelodones y en aquellos Ayuntamientos de la Comunidad que se hayan acogido al Convenio. Esta campaña divulgativa será similar para todos los municipios. Por su parte, los Ayuntamientos deberán adquirir el compromiso de difundir a través de sus medios de información, vallas, tabloneros y revistas, la campaña informativa financiada por Ecoembes. Asimismo, en el municipio se sustituirá el tradicional procedimiento de recogida de los contenedores amarillos por el sistema tipo *Iglú*, que resulta más eficaz y selectivo en el reciclado de estos envases. Paralelamente a estas acciones, la Universidad Complutense realizará un estudio en el término municipal de Torrelodones sobre la contenerización del municipio y la mejor adecuación de los distintos puntos de recogida en los que se instalarán los nuevos contenedores.

V Certamen de P

El V Certamen de Pintura en Directo Rafael Botí, el segundo más importante de España en su categoría, se celebró el pasado sábado 24 de julio con la participación de 76 artistas.



Alfonso González Arauzo
I Premio de la Fundación Provincial de Artes Plásticas Rafael Botí de la Diputación Provincial de Córdoba y escultura cedida por El Punto de las Artes, de José Luis Fernández

Desde primera hora de la mañana, y hasta media tarde, 76 pintores se distribuyeron por nuestro municipio buscando un ángulo único desde el que, con sus técnicas y estilos personales, plasmar en los lienzos su particular visión de Torrelodones. Sin embargo, una jornada excesivamente calurosa, les obligó a buscar una sombra desde la que captar la perspectiva deseada.

Al igual que en años anteriores, la convocatoria y organización del evento corrió a cargo del Servicio Municipal

de Cultura del Ayuntamiento de Torrelodones, la *Fundación de Artes Plásticas Rafael Botí* de la Diputación Provincial de Córdoba, el *Casino Gran Madrid* y *Caja Madrid*.

Un año más este certamen se ha caracterizado por la calidad de las obras presentadas

El prestigio nacional de esta convocatoria es indiscutible y buena prueba de

ello es el nivel y profesionalidad de los pintores que han optado a los premios en las sucesivas ediciones -venidos desde diferentes puntos del país-, y la calidad de las pinturas presentadas. De hecho, y tras la entrega de las obras, el Jurado inició una ardua deliberación para, finalmente, seleccionar 30 cuadros de los que premió a los autores que aparecen en estas páginas.

La inauguración de la exposición con las obras seleccionadas y la entrega de los premios tendrá lugar el próximo 16 de septiembre, a las 19:00 horas, en la Sala Villaseñor de la Casa de Cultura.

Inttura en Directo

Rafael Botí



Premio Acuarela Caja Madrid
Camilo Huéscar Ramos



Premio Casino Gran Madrid
Valentín Lanza Martínez



El Jurado

Manuel Parralo

Decano de la Facultad de Bellas Artes de la UCM

Rafael Botí

Vocal de la Fundación de Artes Plásticas Rafael Botí y Miembro de la Asociación de Críticos de Arte de Madrid

Tomás Paredes

Presidente de la Asociación de Críticos de Arte de Madrid

José Pérez Guerra

Director de *El Punto de las Artes*

Alfredo Álvarez

Casino Gran Madrid

Fidel Carramolino

Director Caja Madrid

Pedro Extremera

Artista Plástico y Director del Certamen (Ayuntamiento De Torreldones)



Premio Ayuntamiento de Torreldones Pintores Locales
Toñi Fernández Vecilla



Premio Ayuntamiento de Torreldones
Francisco Antón Escolano



II Premio Fundación Provincial de Artes Plásticas Rafael Botí de la Diputación de Córdoba.
Diego Fernández Columbe

“Estoy hijo

Hablar con Rafael Botí -hijo- es, inevitablemente hablar de Rafael Botí -padre-, uno de los pintores más importantes del siglo XX.

Se acaba de celebrar en Torreldones la V Edición del Certamen de Pintura Rápida que lleva su nombre y que se ha convertido en la segunda cita, de estas características, en importancia en España

Rafael Botí

¿La vinculación de su familia con Torreldones viene de muy atrás?

De 1970. Fue cuando llegamos aquí, así que he podido comprobar toda la evolución. Desde Serapio Calvo, que nos puso la luz y la Casa de Cultura. Después Mario Mingo, que es un enamorado de Torreldones e hizo el Polideportivo y muchas más cosas. Luego Enrique Muñoz, que tuvo una línea de continuidad. Y ahora Carlos Galbeño. Todos nos han tratado muy bien, tengo un gran recuerdo: Mi padre nació el 8 del 8 de 1900 y el 8 del 8 del 88 vinieron a mi casa Mingo y Enrique y le dieron un fantástico homenaje.

¿Y por qué eligieron Torreldones?

Nosotros teníamos un chalé en Peguerinos, con los inconvenientes del

invierno y las nevadas, hasta que un día pasamos por aquí y mi padre quedó enamorado de este pueblo.

¿Y el cambio de residencia influyó en su pintura?

Por supuesto. Gran parte de la obra de esa etapa tiene como motivo Torreldones. Este es el lugar ideal para cualquier artista por su tranquilidad, por su paisaje y porque aquí todo el mundo es amigo.

¿Y usted nunca sintió la vocación de la pintura?

Sí, hice mis pinitos, pero mi padre me dijo: “Niño, Dios no te ha llamado por ese camino”.

Quizá porque no quería que usted se dedicara a una profesión tan dura...

Sí lo es. Fíjese, mi padre realmente era músico y ganó una plaza en la

Filarmónica de Madrid, pero la música no le gustaba, era simplemente un medio para obtener ingresos y poder seguir pintando.

De todos modos, su labor en la Fundación de la Diputación de Córdoba que lleva el nombre de su padre sí gira en torno a la pintura.

En la Fundación nuestros objetivos son difundir la obra de mi padre y de otros artistas muy importantes, como Canogar, Ibarrola, Vázquez Díaz... Y por otro lado, apoyar a los jóvenes que empiezan en esto y que lo tienen muy difícil. Mi propio padre fue pensionado en 1927 por la Diputación de Córdoba para ir a estudiar dos años a Madrid y otros dos a París, sin esa ayuda habría sido imposible.

Parece que cada vez que se inten-

muy orgulloso de ser de mi padre”

ta hablar usted, da un paso atrás y reconduce la conversación hacia su padre...

Es que el importante es él.

Hasta el punto de que cuando se le dedica una calle, usted pide que su nombre se anteceda de la palabra “pintor”.

Claro. ¡No vaya a ser que alguien piense que me la han dedicado a mí! ¡Yo no pinto nada en esta vida!

¿Pero no es molesto permanecer siempre en un segundo plano?

No. Estoy muy orgulloso de ser hijo de mi padre.

¿Eso es admiración o pasión de hijo?

Es una obligación.

¿Cree que Rafael Botí ha tenido el suficiente reconocimiento en nuestro país?

Hombre, a uno siempre le gustaría que fuera más aún, pero, en general, estoy satisfecho. En Córdoba se han portado magníficamente y aquí en Torreldones, también. Yo me siento en deuda y por eso, ahora, voy a donar uno de sus cuadros al Ayuntamiento.

¿Cómo surgió la idea de convocar un certamen de pintura rápida en Torreldones?

Hablando un día con Pedro Extremera, responsable de las exposiciones en la Casa de Cultura, me comentó que por qué no hacíamos aquí alguna cosa y nos pusimos en marcha. Este año hemos celebrado la V Edición y el certamen se ha consolidado como el segundo más importante de España, después del de El Retiro, no ya por la cantidad de participantes, sino por la calidad. Cada vez son mejores profesionales con mayor currículum que vienen de todas partes. De hecho, este año todos los premiados son de fuera. Tenga en cuenta que con las obras

seleccionadas se hace una exposición aquí, luego en Córdoba capital y, posteriormente en toda la provincia: diez exposiciones en total, y eso a los autores les interesa mucho.

¿La pintura es un arte o una industria?

Debería ser un arte, pero es cierto que hay gente que contrata pintores, les da un sueldo y les exige un número determinado de cuadros al año. Eso no está bien. Al artista hay que dejarle que cree a su aire.

¿Por dónde pasan sus próximos proyectos?

Ahora estoy preparando una exposición antológica con motivo del décimo aniversario de la muerte de mi padre. Estoy preparando el catálogo, seleccionando obra y solicitándola a los museos, como el Reina Sofía, el de Sevilla, el de Bilbao...

¿Hay alguno que tenga para usted un significado especial?

Todos los de la primera época. Ocurre que al empezar la Guerra Civil, cayó en mi casa una bomba y lo destruyó casi todo, sólo se salvaron seis o siete obras. Por eso sigo intentando recopilar todo lo que mi padre pintó entonces y compro todo lo que encuentro.

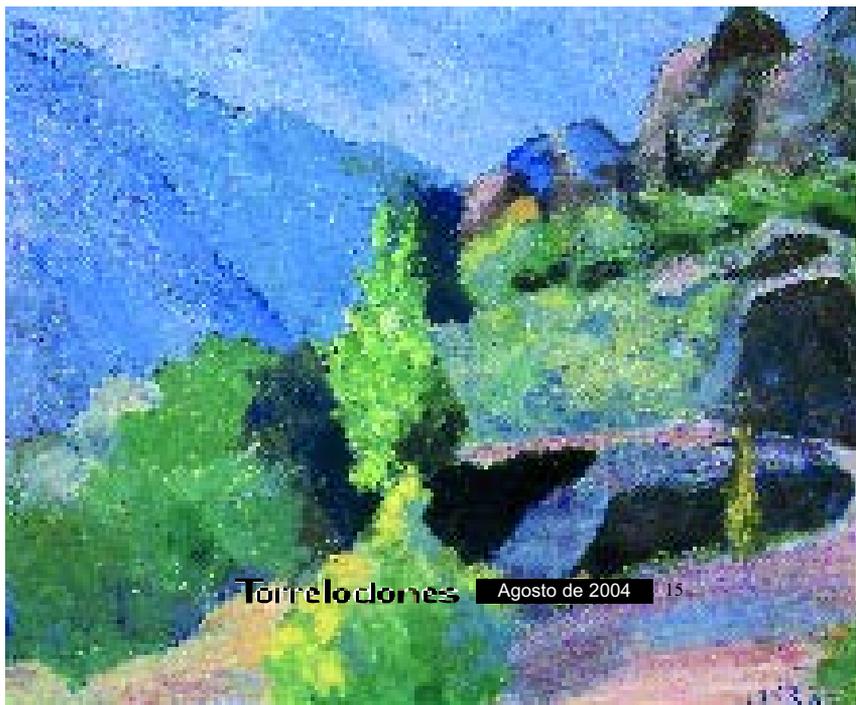
Y eso lo conserva para usted...

Sí. Y pasará a la Fundación cuando mi mujer y yo faletemos. Pero, aún más que de mi padre, tengo cuadros de Vázquez Díaz,

el que fuera su maestro. En la Casa de Cultura de Torreldones se hizo una exposición con 80 cuadros que eran todos míos. Todo lo que mi padre ganaba con sus cuadros, lo gastaba en comprar obra de Vázquez Díaz, por eso siempre estaba en números rojos, y yo he heredado esa afición.

¿Cómo valora la situación actual del municipio?

La labor desarrollada por el Equipo de Gobierno en el área de la cultura es extraordinaria. Están mimando muchísimo la cultura. Es gente preparada, inteligente y encantadora. Estamos realmente satisfechos y es un placer trabajar con personas así, difíciles de encontrar en otros ayuntamientos o diputaciones provinciales, organismos con los que estoy acostumbrado a trabajar. El Ayuntamiento se está volcando con la cultura y en todos los ámbitos; veremos los resultados dentro de un tiempo porque, como quien dice, acaban de tomar tierra. No echo nada en falta y creo que todas las necesidades están cubiertas; si notáramos que alguna prioridad no se atiende, no te confíes, que ya lo diríamos.



RECUPERAR TRADICIONES EN HONOR A NUESTRA SEÑORA Y SAN ROQUE, UN PRI...



Es curioso comprobar cómo, a pesar de que en reiteradas ocasiones se escucha el argumento de que este pueblo no tiene elementos de cohesión, identitarios; que sus urbanizaciones y núcleos están dispersos, que se está perdiendo el sabor de pueblo, existen personas que año tras año recuperan y rememoran, en honor a Nuestra Señora de la Asunción y San Roque, las tradiciones que conforman nuestra idiosincrasia, nuestro carácter y la verdadera esencia de los torrelodonenses: personas que acogen con los brazos abiertos a los foráneos, a quienes, enamorados de este municipio, deciden quedarse para construir un futuro y disfrutar de momentos inolvidables en un lugar que deja huella, porque son muchas las maravillas y también mucha la fortuna que encierra: sus gentes tienen un

carácter especial. Y momentos inolvidables fueron precisamente los que tuvimos oportunidad de disfrutar en estas pasadas fiestas patronales.

El pueblo se vistió con sus mejores galas, se inundó de luz y color y preparó sus calles para el esperado reencuentro; un reencuentro con la tradición, con reminiscencias del pasado que siguen presentes, como siempre... O quizás más de lo que lo estuvieron nunca.

Nuestros mayores jugaron un año más sus campeonatos de petanca, rana y chito... Daba gloria verlos, observarlos, escudriñar sus movimientos, otear su sabiduría, escuchar sus conversaciones. Basta pasar una tarde en el JH con ellos para, con sus sonrisas y experiencias aprender a valorar la vida y verla a través de sus ojos, de unas miradas en las que merece la pena reparar y verse reflejado. Nuestra reina madre, presente en los actos, querida Julia, es un ejemplo de bondad y sus palabras, como las de todos, recuerdan cuánto les debemos y qué suponen para este pueblo, orgulloso de ellos. Pero, ¿y los pequeños? A la misma hora jugaban en el mismo parque. Y jugaban precisamente a la rana, emulando a quienes nos han preparado el camino, demostrando que los lazos intergeneracionales son un valor vigente que debemos conservar a cualquier precio. Sonrisas, ilusiones... No tenía precio ver cómo nuestros niños se paseaban por los talleres de maquillaje de fantasía; de pintura, con sus pinceles como verdaderos artistas pertrechados de los artículos necesarios para crear sus propias obras de arte; de golosinas... Carísimas pintadas, alegres, ojos llenos de luz. Se cruzaban, se encontraban, hacían amigos y, en definitiva, lo que tienen que hacer los niños, jugar, inocentes, despreocupados y, por supuesto, divertirse. El Concurso de Pintura Infantil, una maravilla.

Como pregonera de excepción, nos visitó la gran Nati Mistral. Madrileña de pro, querida en toda España y fuera de



nuestras fronteras, declamó su pregón como la excepcional actriz polifacética que es. En la apuesta que nuestro Ayuntamiento hace por la cultura nadie mejor que ella para promocionarla:

P.- ¿Qué ha supuesto para tí ser pregonera de Torreledones?

R.- Me ha encantado reencontrarme con mis amigos. Ha sido estupendo. En este

NOR A LA ASUNCIÓN DE NUESTRA VILEGIO



R.- Sí, sois encantadores. Ahora, me hubiera gustado quedarme en la plaza y echarme algún baile, ya habrá ocasión.

P.- Un pregón estupendo, Nati

R.- ¿Ha sido simpático, verdad?

P.- Una vez más has demostrado que por algo tus dotes te sitúan y te han situado siempre en lo más alto. Gracias Nati.

El plato fuerte de las fiestas fue David Civera. Además de atractivo, resultó ser entrañable, sencillo, simpático, sincero... Tenía las cualidades del artista. Su club de *fans* le siguió hasta Torrelodones y se hicieron notar. Pasamos un rato agradable y disfrutamos de los éxitos musicales de una figura en alza que tiene su sitio en el panorama musical. Sin prisa, pero sin pausa, con constancia, ahí está y permanecerá por mucho tiempo, seguro. No olvidemos a Marián Conde. Actuó tras la tradicional cena para los mayores y quedaron encantados con un espectáculo que estuvo a la altura. No podíamos esperar menos de Marián. También un año más, se programó el tradicional paseo en bicicleta por las calles de la localidad, la Cucaña en la Plaza del Caño y los Campeonatos de Mus y Ajedrez. Hubo pasacalles, las orquestas amenizaron las noches de la plaza y la Milla Urbana puso de manifiesto que tenemos verdaderos atletas en este pueblo. Sorprendieron los más pequeños. Con cuatro años ya batieron *record*. Los veteranos no defraudaron y demostraron su potencia física. El deporte triunfa en Torrelodones y prueba de ello son el grado de participación y los resultados obtenidos en las convocatorias de este tipo.

Los actos religiosos fueron especialmente entrañables. La Ofrenda Floral en la Parroquia de la Asunción de

Nuestra Señora, acompañada por la música de nuestro Dulzainero, Serafin Vaquerizo, la Santa Misa; la procesión y Eucaristía del domingo, día 15, en honor a

la Asunción de Nuestra Señora, y la Santa Misa, en honor a San Roque, el lunes 16, congregaron a un buen número de feligreses y devotos que veneraron a nuestros patrones.

No faltaron celebraciones populares como la Gran Barbacoa en el Parque JH que, como todos los años, registró una gran afluencia de público que se dio cita en uno de los enclaves más bellos del municipio (a ver si lo respetan y dejan de hacer pintadas y destrozos en un paraje que debemos conservar y que durante años ha sido uno de los múltiples escenarios en el que han transcurrido nuestras vidas), para degustar durante una merienda de hermandad y en el mejor de los ambientes los productos habituales. Y, ¿qué me dicen del Baile del Farolillo? Allí estaba Antonio Romero organizando el asunto, dispuesto a dar las instrucciones oportunas para que, una vez más, resultara un éxito a pesar de que la lluvia casi nos agua la celebración.

Los jóvenes también tuvieron su espacio: Discoteca Móvil y carpas, además de un sinfín de alternativas a los chirringuitos idóneas para pasarlo bien en estas fiestas.

Por cierto, nuestras amigas de la Asociación de Amas de Casa, como siempre, espléndidas. ¡Qué sangría! ¡Qué empanada! ¡Qué cariño y qué disposición! Lo que valen. ¿Y la Comisión de Fiestas? Una vez más pendientes de

pueblo me encuentro francamente bien.

P.- ¿Qué opinas de la apuesta por la cultura que hace este municipio?

R.- Las iniciativas que se están adoptando me parecen las adecuadas y esa apuesta me parece muy bien, como debe ser.

P.- ¿Satisfecha con la acogida que te ha brindado el pueblo de Torrelodones?



todo; una labor altruista que nunca se reconoce lo suficiente. Gracias, porque sabéis que sois especiales. Chicos, valéis mucho. Sin vosotros estas fiestas no serían lo mismo. Rafa, no sé cómo, pero tienes el don de la ubicuidad. Vuestro trabajo, vuestra implicación, siempre son un regalo. Olvidaba a las reinas y damas de las Fiestas, unos bellezones, por dentro y por fuera. Qué educación, qué saber estar, qué suerte encontrar gente así, como vosotros, vecinos de Torrelodones, personas comprometidas, personas que merece la pena conocer.

La Corporación Municipal, ejemplo de respeto y convivencia democrática, ha hecho posibles estas fiestas, pero la Concejal de Fiestas ha vuelto a demostrar su talla humana, política y profesio-

nal. Gracias a todos los que habéis estado ahí. Con el Castillo de Fuegos Artificiales despedimos estas fiestas, pensando en las de 2005 y absolutamente convencidos de que debemos reivindicar nuestras tradiciones, nuestras señas de identidad, recuperar espacios propicios para el encuentro y pararnos a pensar que cada día nos cruzamos con personas de valía incalculable y en las que podríamos y deberíamos reparar. Basta con pararse un segundo y sonreír. Vivir en Torrelodones es un privilegio

y la capacidad de interrelacionarse una virtud en los tiempos que corren. Entre todos podemos conseguir un Torrelodones mejor y reencontrarnos en las fiestas, pero con el propósito de hacerlo todos los días.



Los premiados

CLASIFICACIONES

Campeonato de Mus

* Final A (Parejas):

1º Roberto Moisés Lafuente Rodrigo y Pedro Muñoz Núñez

* Final B (Parejas):

1º Juan José Vázquez Valverde y Juan Rodríguez Díaz

Campeonato de Ajedrez

* Clasificación General:

1º Boris Zlotnik

* Clasificación Local:

1º Antonio Sánchez

* Clasificación Local, menores de 14 años:

1º Yago Gui

* Clasificación SUB 14:

1º Sergio Sánchez

Milla Urbana

* Categoría Mixta

“Chupete”- niños nacidos

año 1998 y posteriores

1º Pablo de la Villa

* Categoría

“Mini Benjamín”

niños nacidos entre

1996-1997

Masculino:

1º Nestor Núñez

Femenino:

1ª Pilar Alberquilla

* Categoría “Benjamín”

niños nacidos entre

1994-1995

Masculino:

1º Gabriel Alberquilla

Femenino:

1ª Alba María Rodríguez

* Categoría “Alevín” niños

nacidos entre

1992-1993

Masculino:

1º Álvaro Chueca

Femenino:

1º Alejandra Azcona

* Categoría “Infantil”

niños nacidos entre

1990-1991

Masculino:

1º José Mª García

Femenino:

1ª Irene Lozano

* Categoría “Cadete” niños

nacidos entre

1988-1989

Masculino:

1º Ángel García

* Categoría “Juvenil” jóvenes

nacidos entre 1986-

1987

Masculino:

1º Vicente García

Femenino:

1º Iziar Leresma

* Categoría “Senior”

personas nacidas año 1985

hasta los 39 años

Masculino:

1º Daniel Sahornil

Femenino:

1º Milagros Díez

* Categoría “Veteranos”

Masculino, personas de 40

años en adelante:

1º Juan Lorenzo Robles

Femenino, personas de 35

años en adelante:

1ª María Fernández

Concurso de Dibujo Infantil

* Niños de 0 a 4 años:

1º Alejandra Arroyo

* Niños de 5 a 8 años:

1º Miguel Ángel Ygea

* Niños de 9 a 12 años:

1º Gonzalo Sexses

Campeonato de Petanca por Parejas:

1º Emilio Pinedo y Joaquín Villalba

Campeonato de Chito:

1º Juan Delgado

Campeonato de Rana:

1º Antonio Cubero

Reinas y Damas de Honor

Reina Juvenil:

Alexandra Chueca

Primera Dama:

Emilia Cerdá

Segunda Dama:

Nuria Ávila

Reina Infantil:

Jimena Cerdá

Primera Dama:

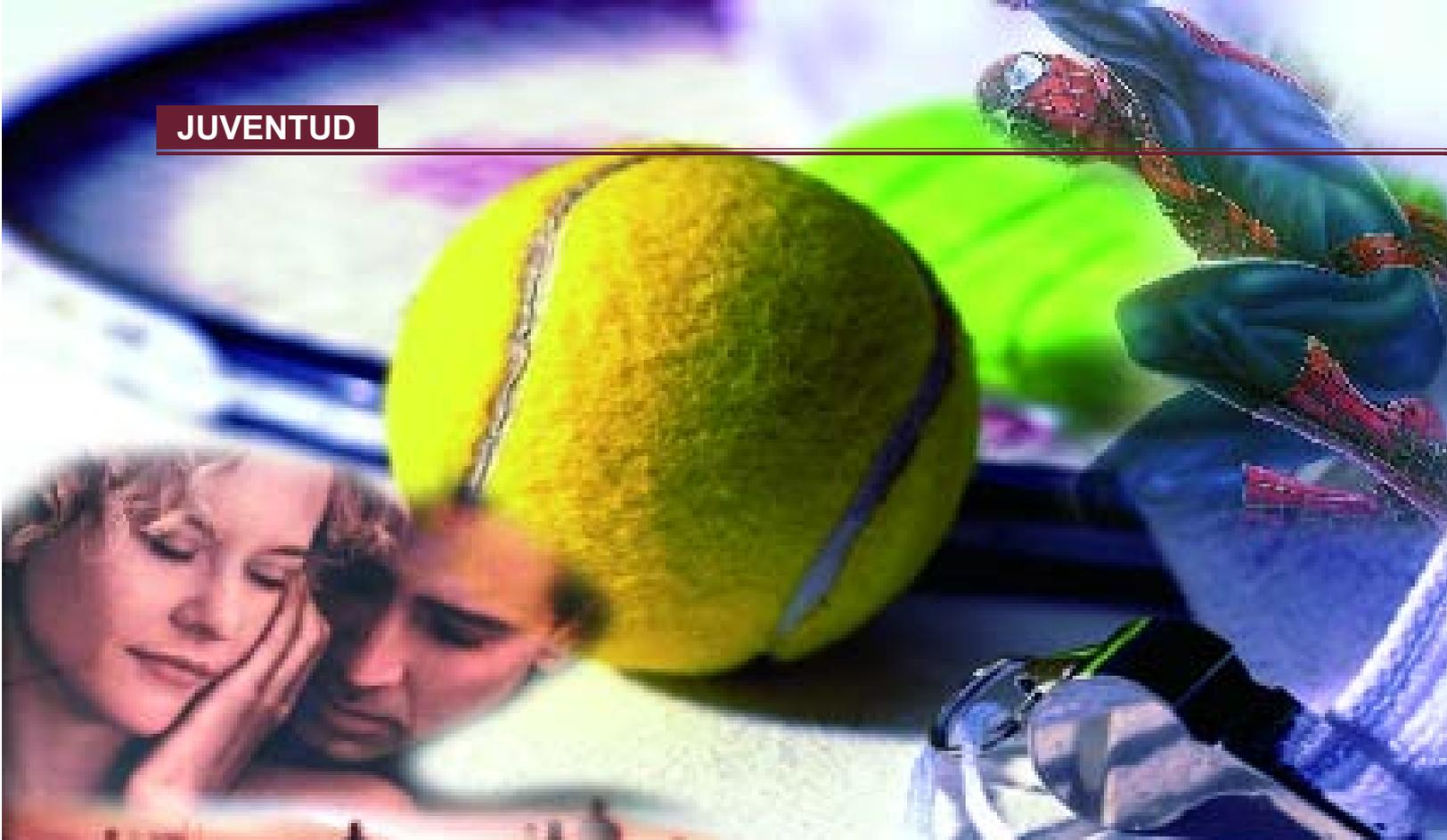
Yolanda Pedrosa

Segunda Dama:

Giulia Finazzi

Reina Madre:

Julia Resino



Cine y Deporte

Son las actividades preferidas por los jóvenes de Torrelodones

El estudio se realizó en una muestra representativa compuesta por 253 jóvenes de entre 12 y 30 años. El acceso a la población de jóvenes se efectuó en el Instituto Diego Velázquez, en colegios privados y en algunos lugares de ocio de la localidad. Dada la amplitud del rango de edad estudiado, a la hora de analizar los datos, la muestra se dividió en 3 grandes grupos. El primero formado por los jóvenes de entre 12 y 17 años, el segundo integrado por aquellos que tenían entre 18 y 23 años, y, por último, el tercer grupo lo constituyó jóvenes de entre 24 y 30 años. Como instrumentos de investigación se utilizaron cuestionarios, entrevistas dirigidas a mediadores sociales y se organizaron grupos de discusión entre los tres grupos de edad objeto de estudio.

Según el estudio sociológico realizado recientemente por la Concejalía de Juventud, los jóvenes de Torrelodones, de entre 12 y 30 años, eligen el cine (31,6%) y el deporte (28,1%) como actividades de tiempo libre preferidas. A gran distancia se sitúan otras opciones como reuniones con amigos (21,7%) estancias en *pubs* o

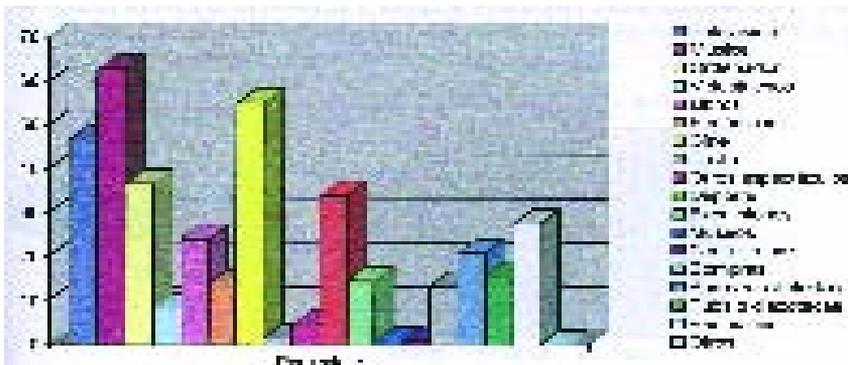


Figura 2. Opinión de los más adolescentes (16-19 años)

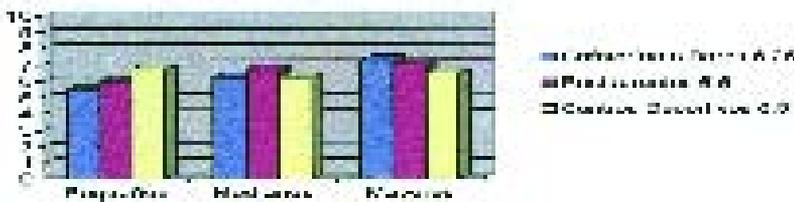
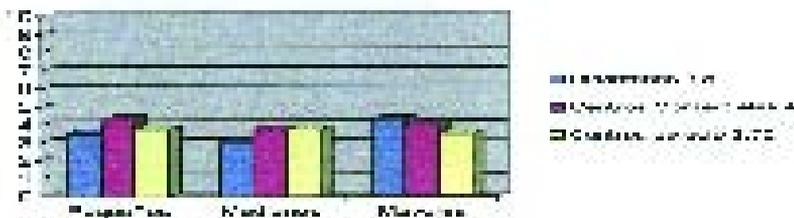


Figura 3. Opinión de los menores de 23 años (Menores)



discotecas (18,2%) o escuchar música (17,8%). Por el contrario, las propuestas que menos adeptos aglutinan son las visitas a museos (2%) leer periódicos (2,4%) y acudir al teatro (3,2%). Llama especialmente la atención la diferencia entre los conceptos *Actividades preferidas* y *Actividades más frecuentes*. En cuanto a estas últimas, la música ocupa un lugar preferente con un 62,8 por ciento de los consultados, seguida del cine (54,9%) y ver la televisión (46,6%). Esta dicotomía resalta el hecho de que las aficiones más deseadas no son las que se practican con mayor asiduidad. Por otra parte, son los menores de 23 años quienes se decantan mayoritariamente por el ocio pasivo, frente a los mayores que se inclinan por el deporte, las excursiones o las actividades al aire libre. Por sexos, es también mayor la tendencia de los hombres al deporte que la de las mujeres, que prefieren el cine, aunque estas aficiones sean las seleccionadas en mayor medida por ambos. La muestra, diseñada con el fin de conocer las necesidades de ocio y tiempo libre que priman entre la población más joven del municipio, está constituida por 253 personas a los que se ha sometido a diferentes cuestionarios, entrevistas y grupos de discusión. Cabe destacar que, según la encuesta, más de un 60 por ciento de los jóvenes de Torrelodones pasa entre 25 y 40 horas semanales en el colegio, la universidad o el trabajo. Además, un 64 por ciento de ellos dedica más de siete horas semanales a estudiar o trabajar fuera de su horario académico o laboral. No obstante, más de la mitad considera

que tiene suficiente tiempo libre, sin que se registren diferencias significativas entre las respuestas de hombres y mujeres. En cuanto a las ocupaciones que cuentan con mayor número de adeptos durante las vacaciones queda claramente distinguida la opción de conocer lugares diferentes, con un 68%, muy alejada de las siguientes en orden de prioridad, entre las que se encuentran los deportes de nieve (39,9%) y los acuáticos (37,1%). Los encuestados han sido consultados también sobre su opinión acerca de los servicios relacionados con el ocio en Torrelodones. En este sentido, la mayor puntuación es para los centros deportivos y los restaurantes, que reciben una calificación, en ambos casos, de un 6,5. Por encima del aprobado se mencionan los centros culturales y los locales de comida rápida, con un 5,25 mientras que la peor valoración es para las discotecas (3,5) y los centros de ocio (3,75). La principal demanda en este sentido es la de un centro comercial y de ocio que reúna las condiciones necesarias para disfrutar del tiempo libre. No obstante, la mayoría de las personas que forman los grupos de menor edad valora más positivamente los centros deportivos. El deporte es, precisamente, la principal demanda juvenil, según el sondeo, a la que hay que añadir los cursos de formación y diversas actividades de entretenimiento, como cuestiones que deberían ofrecerse más a menudo. Por último, en relación con las propuestas de los jóvenes sobre actividades de ocio y tiempo libre en Torrelodones, hay que destacar que más de un 35 por ciento omitió su

opinión y no planteó comentarios ni alternativas al respecto. En segundo lugar, el 20 por ciento sugirió mejoras de infraestructura (instalaciones, centros comerciales, tiendas, juegos recreativos, etc.) y algo más de un ocho por ciento reclama la organización de actividades culturales y deportivas (visitas a museos, teatros, campeonatos, etc.) En cualquier caso, a medida que aumenta la edad de los sujetos, el porcentaje de ellos que reclama mejoras en la infraestructura también crece. Por el contrario, según disminuye la edad de los individuos, se incrementan las sugerencias relacionadas con el ocio nocturno. En lo que sí coincide la amplia mayoría es en su deseo de invertir el tiempo libre en Torrelodones sin necesidad de acudir a pueblos cercanos. La mayoría de los jóvenes torrelodoneses conoce la Casa de Juventud, el Polideportivo y la Casa de Cultura (80%, 94,1% y 92,5%, respectivamente). Sin embargo, el porcentaje que sabe de la existencia del resto de asociaciones y escuelas es considerablemente menor. Algo parecido ocurre sobre el conocimiento de las actividades que se desarrollan en dichos lugares. Con respecto a si participarían en las iniciativas programadas en estos centros, el 51 por ciento responde afirmativamente, aunque existen diferencias significativas en cuanto a la edad y el sexo de los consultados: las chicas y los menores de 16 años se muestran más participativos.

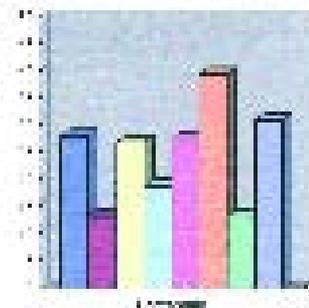


Figura 4. Opinión de los jóvenes de 16-19 años



Clausura de la Escuela de Verano

El Alcalde de Torrelodones y el Concejal de Juventud, Jesús María Pacios, clausuraron la Escuela de Verano (mes de julio) y asistieron a la tradicional fiesta organizada por los alumnos año tras año. Los pequeños recrearon piezas literarias e interpretaron diversos bailes. A través de esta iniciativa, incluida en la amplia oferta que engloba la Campaña de Verano del Ayuntamiento de Torrelodones, el Consistorio pretende ofrecer una alternativa didáctica y de ocio a los niños y niñas durante las vacaciones, pero lo más importante, proporcionar a los padres opciones que les permitan conciliar la vida laboral y familiar durante los meses de verano. Todos sabemos que los más pequeños tienen, a menudo, pocas oportunidades de relación con otros niños, debido a las características del modelo de sociedad actual (poco tiempo de dedicación por parte de los adultos, urbanizaciones dispersas...) La Escuela de Verano es una oportunidad única a la hora de promover y generar un espacio idóneo de interrelación y convivencia en un entorno lúdico.

CIFRAS DE PARTICIPACIÓN

Escuela de Verano:
 50 en julio y 43 en agosto de 2003.
 170 en julio y 50 en agosto de 2004.
Campamento Juvenil:
 28 en 2003 y 37 en 2004.
Campamento Infantil:
 43 en 2003 y 45 en 2004.

La escuela de verano de Baloncesto Torrelodones

Tuvo más de 180 inscritos

Nacho Guisasola

Para el verano 2004 Baloncesto Torrelodones ofertó su ya clásico campus, que esta vez se hizo en las dos quincenas de julio para dar cabida a la enorme demanda. Hubo 91 inscritos en el primer turno, y 73 en el segundo. Como en las tres ediciones anteriores, tuvo lugar en el polideportivo en horario de 9 a 15 horas, de lunes a viernes. Los chicos y chicas -entre 6 y 17 años- pudieron disfrutar de entrenamientos, competiciones, partidos y juegos en la piscina. También se organizó un campamento en Arcas (Cuenca) del 1 al 15 de julio, que fue una gran experiencia para los participantes -18 chicos- porque pudieron combinar la naturaleza, las actividades de aventura y el baloncesto. Una vez más, la escuela de verano de baloncesto ha resultado ser un éxito. No sólo por la cantidad de inscritos -más de 180-, sino también por la calidad de la enseñanza. Todos los jóvenes que han participado han



mejorado notablemente sus habilidades baloncestísticas. Y todo ello, divirtiéndose. Otro hecho muy importante es la procedencia de los chicos y chicas. Nuestra

escuela tiene fama en la Sierra, e incluso, en Madrid. Así, ha habido chicos de Madrid tanto en el campus como en el campamento, Aravaca, Pozuelo, Majadahonda, Las Rozas, Galapagar, Hoyo de Manzanares, Villalba, Alpedrete... La gran mayoría de los asistentes no eran del Club Baloncesto Torrelodones, pero salieron tan contentos, que muchos de ellos se presentarán a las pruebas que habrá en septiembre para formar parte de los equipos de Baloncesto Torrelodones. Otro dato interesante, es el elevado porcentaje de jugadores y jugadoras que repiten su asistencia al campus, y que nos habla muy positivamente del grado de satisfacción de ellos y de sus familias con las actividades propuestas por el Club.

CLAUSURA DE LA ESCUELA DE PADEL



CLAUSURA DEL CAMPUS DE FÚTBOL

Durante los meses de Julio y Agosto, 200 jóvenes de 6 a 14 años, repartidos en cuatro turnos, participaron en las distintas actividades organizadas por el Torrelodones Club de Fútbol en colaboración con las Concejalías de Deportes y Juventud. Con gran éxito y por segundo año, se puso en marcha, en el campo de fútbol Julián Ariza, un programa diseñado con el objetivo principal de incentivar los valores de equipo, cooperación, solidaridad y juego limpio que fomenta el fútbol, además de desarrollar actitudes y hábitos para la defensa y promoción de la salud. De lunes a viernes, de 9:30 a 12:30 horas, seis monitores fueron los encargados de impartir a los jóvenes participantes, distribuidos en grupos de edad, conocimientos básicos sobre tácticas y técnicas de este deporte. Entrenamientos de perfeccionamiento y una hora de baño en la piscina municipal completaron el programa de actividades diarias. Cada una de las cuatro quincenas se clausuró con una excursión y una competición sin finalidad competitiva, ya que en cada turno el premio que se otorgaba fue una copa al mejor compañero. Además, todos los participantes recibieron una medalla y un diploma.

El 30 de julio se clausuró, en las pistas del Polideportivo Municipal, la Escuela de Padel, incluida en las ofertas presentadas por el Ayuntamiento dentro de la Campaña de Verano. El acto contó con la participación del célebre deportista Roby Gattiker, considerado el mejor jugador en la historia en esta disciplina, que posee nueve títulos como campeón del mundo y en la actualidad ostenta el segundo lugar en la clasificación mundial. Gattiker realizó pases con los participantes, firmó autógrafos, entregó junto con los monitores las medallas y trofeos a los jugadores y realizó, para el deleite de los asistentes, un partido exhibición con los monitores de la Escuela. Fernando Franco, profesor de Padel del Polideportivo Municipal, ha estado a cargo de la Escuela, en la que han participado 70 jóvenes de entre 6 y 15 años. Las actividades se han desarrollado en las instalaciones del municipales durante todo el mes de julio, dividido en dos quincenas. Durante tres horas, de lunes a viernes, los participantes han compaginado las clases de padel y tenis con la diversión en la piscina municipal.

Protagonistas, Los Jóvenes



Los campamentos de la Casa de la Juventud dan a los jóvenes la oportunidad de conocer gente y hacer amigos. No en vano, el proyecto pedagógico subyacente a las actividades pretendía fomentar la relación entre los participantes, entrenando sus habilidades sociales y de comunicación, capacidades que habitualmente quedan olvidadas por la educación formal o el currículum escolar. Ese clima de amistad ha favorecido la implicación de los jóvenes en la actividad, que era el otro de los grandes objetivos del campamento. Chicos y chicas han ido asumiendo progresivamente el protagonismo a la hora de desarrollar y ejecutar el programa real de actividades, asumiendo mayores responsabilidades e interviniendo directamente en las decisiones a adoptar.

En Suances y Las Fraguas (Cantabria), del 16 al 28 de julio, en dos preciosas instalaciones, alternando playa y montaña, niños y jóvenes han disfrutado de vivencias sencillamente inolvidables.



La creación de La Banda Municipal de Música ¿Le parece bien?

Ha quedado clara la capacidad de dar solemnidad o bien alegrar con sus compases a los actos o celebraciones públicas de las bandas musicales, en la reciente visita de los componentes de la de nuestro pueblo hermanado en Polonia. Preguntándonos sobre la nuestra, la respuesta es que no hay.

Carmen de Juan.

Farmacéutica

Siempre y cuando haya presupuesto disponible me parece bien la propuesta de crear una Banda Municipal de Música. Me gustaría que estuviese dirigido para que participasen jóvenes y personas mayores con aptitudes musicales.



Francisco Cabrera. Ingeniero

La respuesta dependería realmente del interés por la música que exista en el pueblo y también de la cantidad de gente interesada en participar. Crear una banda de música si no existe una base de personas interesadas, no tiene sentido. Particularmente no me interesa, opino que las cosas no se pueden crear si no hay una necesidad o un interés en ellas.



Pilar Ortega. Farmacéutica

Me parece muy bien que se cree una banda de música, siempre y cuando sea para el disfrute de todos los ciudadanos y para que en ella participen vecinos de Torrelodones, también para que sirva para promover a la gente joven y para que participemos todos. Teniendo en cuenta que el Presupuesto del Ayuntamiento es muy escaso, su financiación no debería salir del dinero destinado a otras necesidades importantes como educación, transporte escolar, etc.



Paola Pizarrosa. Marketing

Me parece una propuesta muy positiva y optimista sobre todo para la promoción de jóvenes y estudiantes para que puedan acceder a unas actividades de la comunidad. Para ello haya que formar grupos y contar con medios para motivarles y para dinamizar la promoción juvenil. Además, debe resaltar los conocimientos, la formación y la libertad de acceso de todos los jóvenes interesados, a través de campañas de promoción. Opino que debe estar enfocada a los jóvenes, que son el futuro de nuestra sociedad.



Fernando González, Portavoz del Grupo Municipal del PP: El Ayuntamiento está promoviendo la formación y consolidación de una Banda Municipal de Música que amenice las fiestas y todo tipo de eventos. Paralelamente, la Orquesta Municipal, que en muy pocos meses nos deleitará con conciertos y la interpretación de piezas musicales al aire libre, está prácticamente conformada y ultima los preparativos y ensayos de cara a su presentación oficial. Los responsables municipales afianzamos nuestra apuesta por convertir a Torrelodones en el municipio de la cultura y las artes y, para ello, el nuevo modelo de Escuela Municipal de Música y Danza será un elemento clave. La acogida y el éxito experimentado por la Banda de Grodzsik en las pasadas Fiestas de Nuestra Señora del Carmen avalan esta iniciativa y dejarán de ser una experiencia aislada para convertirse en una realidad que se repetirá a menudo con las actuaciones de nuestra propia banda, por eso queremos animaros a participar y a que los amantes y aficionados a la música nos ayudéis a sacar adelante este proyecto.

José Manuel Orozco, Portavoz del Grupo Municipal del PSOE: Es evidente que esto no es Valencia, donde la tradición musical pesa tanto y donde no hay población que no tenga una banda y que no dispute por su calidad. En efecto Torrelodones no tiene esta tradición, pero no es menos cierto que disponemos de una escuela de música funcionando desde hace muchos años y que debería haber sido semilla de la creación de una orquesta y de una banda municipales. Formaciones que además deben verse apoyadas por la posibilidad de actuar frecuentemente y de ser incluso una salida profesional para muchos. Hace falta un claro apoyo institucional para su formación y sostenimiento con un cierto grado de profesionalidad, retribuida, y además habilitar espacios para actuaciones. No solo el teatro Bulevar, sino aprovechar espacios abiertos, por ejemplo la plaza de la Casa Rosa o el Parque JH, en escenarios al aire libre que permita celebrar conciertos en verano y que debidamente acondicionados pueden convertirse en entornos urbanos de lo más agradable y en centro de iniciativas culturales de manera continuada. Animamos y apoyamos claramente un incremento de inversión en este aspecto de la cultura.

Miguel Ángel Mur, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida: La creación de una banda municipal es compleja, pero atractiva. Lo primero sería pedir informes a quienes saben de esto (profesores escuela música), para luego valorarlo políticamente. ¿Habría demanda de todos los instrumentos?. ¿El Aytº está dispuesto a invertir en instrumentos, profesores, apoyos profesionales durante los primeros años?. Personalmente, creo que es muy interesante. He participado en la creación de la de Las Rozas y con paciencia y un método participativo pueden conseguirse objetivos importantes en el campo musical y también en el socio-cultural: asociacionismo, relaciones sociales e intergeneracionales, reforzamiento de identidad municipal. Todo el esfuerzo se revierte en el propio municipio con sus actuaciones.

María Jesús Rodríguez, Portavoz del Grupo Municipal de AVIT: Estoy completamente de acuerdo con la creación de una Banda Municipal de Música, entendiendo la misma como instrumento de participación para aquellos que tengan aptitudes y puedan formar parte de ella. Tenemos una Escuela Municipal de Música en Torrelodones con un número muy elevado de alumnos, que podrían estar interesados, además de muchos otros vecinos. Creo que con un poco de esfuerzo se puede conseguir y sería un logro cultural muy importante para nuestro municipio.

Entrega de diplomas a los 11 nuevos policías locales de Torrelodones

Se incorporaron el 2 de agosto a la plantilla del Ayuntamiento



El Alcalde de Torrelodones y el Concejal de Seguridad y Protección Civil, Antonio Lobo, asistieron al acto de entrega de diplomas de la V Promoción del Curso Selectivo de Formación Básica para Policías Locales de Nuevo Ingreso, que se han formado en el Instituto de Estudios de Seguridad (ISES) y **de la que forman parte los 11 nuevos policías locales que se incorporaron a la plantilla del Ayuntamiento el pasado lunes, 2 de agosto.**

En total son 475 alumnos los que han recibido su acreditación, de los que 441 son hombres y 34 mujeres que se han estado formando durante un período de seis meses y que ya trabajan en sus respectivos ayuntamientos.

El acto estuvo presidido por la Presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, y el Vicepresidente

Segundo y Consejero de Justicia e Interior, Alfredo Prada. La Presidenta entregó las medallas al Mérito Ciudadano y al Mérito Policial de la Comunidad de Madrid.

La medalla al Mérito Ciudadano, en su categoría de Oro, fue concedida a título póstumo al subinspector jefe del Cuerpo Nacional de Policía adscrito al Grupo Especial de Operaciones (GEO), Francisco Javier Torronteras Gadea, fallecido en acto de servicio en Leganés, el pasado 3 de abril, en el piso donde se encontraban los terroristas islámicos relacionados con el atentado del 11 de marzo.

Los galardonados con la medalla al Mérito Policial fueron Federico García Santamaría, por su dilatada carrera profesional al servicio de los ciudadanos, y Jacobo Barrero Cobos, por su comportamiento excepcional el fatídico 11-M, cuando, inspeccionando uno de los

vagones afectados, halló una mochila sospechosa y procedió a alertar a todos los servicios de emergencias. Posteriormente, en dicha mochila, fueron encontrados un teléfono móvil y aproximadamente 10 kilogramos de Goma-2. La Presidenta manifestó que las conductas de ambos pueden servir de ejemplo y pauta a los hombres y mujeres que integran los Cuerpos de Policía Local de la Comunidad de Madrid.



Firmado el anexo al Acuerdo sobre Condiciones de Trabajo con la Policía Local

El Alcalde de Torrelodones y los representantes sindicales de la Policía Local firmaron el pasado 29 de julio el anexo específico al Acuerdo sobre Condiciones de Trabajo. Al día siguiente, el propio regidor, en representación del Ayuntamiento, solicitó al Comité de Empresa del personal laboral el inicio de las negociaciones correspondientes para actualizar su Convenio Colectivo.



Juan Arrese, Director General de 'Avalmadrid', en un momento de su intervención

'Avalmadrid'

Apoyo a la pequeña empresa

El Centro de Iniciativas y Desarrollo Municipal, Torreforum, acogió el pasado 22 de julio la primera de las conferencias, *Líneas de Financiación para las PYMES: el papel de Avalmadrid*, dirigidas a los pequeños y medianos empresarios de Torreldones. Esta iniciativa, promovida por la Asociación de Empresarios de Torreldones, congregó a numerosos

empresarios de nuestro municipio y de localidades próximas interesados en conocer el servicio que presta esta entidad pública. Igualmente, contó con la presencia del Alcalde, Carlos Galbeño; el Concejal de Fomento y Empleo, Jesús María Pacios; Juan Arrese, Director General de *Avalmadrid SGR*; Pedro Cuesta, Adjunto al Presidente de la Cámara de Comercio y Manuel García Galbeño, Presidente de la Asociación de Empresarios de Torreldones.

Fue el propio Director General de *Avalmadrid SGR*, Juan Arrese, quien definió esta Sociedad de Garantía Recíproca como una institución financiera al servicio de las PYMES. Recordó que éstas, al constituir el 99,6 por ciento de las empresas censadas en la Comunidad, se configuran como una "pieza clave en el desarrollo del territorio"



Numerosos empresarios asistieron a esta jornada

y la "fuente más importante en la generación de empleo", por lo que resulta fundamental facilitarles el acceso a la financiación.

Son ya 12 las empresas de Torreldones que han recibido el apoyo y la financiación de 'Avalmadrid'

Torreforum: 'Vivero de Empresas'

Durante el acto de presentación, el Alcalde de Torreldones definió a los empresarios como "el sustento de nuestro tejido económico y social", sector responsable de la creación de empleo, que contribuye "al desarrollo del Noroeste de la Comunidad de Madrid". En la misma línea, resaltó la labor que realiza *Avalmadrid* como instrumento financiero al servicio de las pequeñas y medianas empresas de la región. De hecho, recordó que, en Torreldones, alrededor de 12 empresas ya han recibido el apoyo y la financiación de *Avalmadrid*, demostrando así que se trata de una entidad que "facilita el acceso a las ayudas necesarias para poner en marcha las iniciativas empresariales". También quiso destacar la voluntad del propio Ayuntamiento a la hora de apoyar a los empresarios locales, por lo que Torreforum "acogerá muy pronto un *Vivero de Empresas*", marco idóneo para promover la creación, desarrollo y madurez de las empresas de la zona, lo que a su vez generará empleo y riqueza. Asimismo, adelantó la existencia de un proyecto aún más ambicioso que contará con el apoyo de la Cámara de Comercio, el IMADE, *Avalmadrid*, universidades y los propios empresarios y comerciantes, sus principales destinatarios.

Para más información

'Avalmadrid'
C/ Jorge Juan 30
91 577 72 70
avalmadrid@avalmadrid.es



Inaugura su primer centro comercial

El pasado 21 de julio la empresa de alimentación Mercadona, primera cadena española con capital íntegramente nacional, abrió al público su primer supermercado en nuestro municipio.

Este nuevo centro está situado en la Calle Luarca, Urbanización Los Bomberos, y en su construcción se han invertido 2,7 millones de euros, generándose 45 empleos fijos. El centro cuenta con una superficie de sala de ventas de 1.800 metros cuadrados, distribuidos en las secciones de carnicería, pescadería, frutas y verduras, charcutería, horno, alimentación, droguería y perfumería. Además, dispone de 100 plazas de aparcamiento, en superficie y subterráneas, para los clientes.

'Siempre precios bajos' es el sistema comercial de la firma levantina

Mercadona lidera el sector de los supermercados en España al poseer 770 centros en 39 provincias, una red

logística integrada por 12 centros y una plantilla compuesta por 45.000 trabajadores, todos ellos con contrato indefinido. En la Comunidad de Madrid existen 33 centros que dan trabajo a 1.900 personas. En Madrid capital hay 10 supermercados y dos en Alcalá, Majadahonda, Móstoles y Parla. Las restantes se encuentran distribuidos entre Alcorcón, Boadilla, Coslada, Fuenlabrada, Humanes, Leganés, Pozuelo, San Martín de la Vega, Torrejón de Ardoz, Valdemoro, Villaviciosa de Odón, Ciempozuelos, Tres Cantos y Sevilla la Nueva, además del que acaba de inaugurar en Torrelodones. En el ejercicio de 2003 alcanzó una facturación de 7.220 millones de euros.

Al igual que en el resto de los centros de Mercadona, los clientes del nuevo supermercado de Torrelodones se beneficiarán del sistema comercial *Siempre Precios Bajos*, exclusivo de la compañía, que consiste en aplicar siempre y a todos los productos los precios más reducidos posibles de forma

permanente. Este sistema permite, en contraposición al tradicional de ofertas, garantizar a los clientes la mejor relación calidad-precio constante en su cesta de compra y en todos los productos adquiridos.



Uno de los pasillos centrales de este nuevo y moderno establecimiento

¿Dónde?

C/ Luarca S/N (Junto Hospital Madrid-Torrelodones).
Urbanización *Los Bomberos*.
28250 Torrelodones Pueblo.

'La Casita'

Asociación Cultural

Visita a una Iglesia Románica en Toledo

Chelo Gutiérrez, su Presidenta, destaca que la premisa de su asociación es la Cultura, fomentar y participar de todas aquellas expresiones artísticas y culturales que nos brinda nuestra sociedad. Con este objetivo, formaron en el año 1978 un pequeño grupo integrado por 12 señoras con inquietudes culturales y en el empeño de continuar año tras año con proyectos y con la ilusión de ir incrementando el número de participantes; en la actualidad son aproximadamente 50 socias.

Chelo explica: "La Casita es una asociación femenina, en la que las socias no tienen límite de edad; a través del tiempo hemos conseguido formar un grupo muy unido, de respeto y auténtica amistad entre las asociadas; muchas de nosotras nos conocemos desde hace más de 30 años, y algunas de nuestras hijas y nietas participan del espíritu de nuestra asociación", y añade: "Todos los actos que ofrecemos son públicos, destinados tanto a adultos como a jóvenes y desde estas páginas invito a cuantas personas lo deseen para que asistan a las conferencias, visitas a museos, conciertos y viajes culturales que programamos cada trimestre. Además, estamos abiertas a cuantas sugerencias nos propongan".

Tal y como señala Chelo, "en un principio nos reuníamos en una casita situada en la entrada de Parquelagos, de ahí el nombre de la asociación. En el año 1991, siendo Concejal de Servicios Sociales Isabel Ramos, se constituyó *La Casita* como asociación, de esta forma obtuvimos ayuda del Ayuntamiento para disponer de un local para realizar nuestras actividades y, por nuestra parte, colaboramos en distintas actividades culturales en el municipio. Hasta hace poco tiempo realizábamos las actividades dos veces por semana en el Aula de Mujer, compartiendo espacio con otras actividades programadas por el Departamento Municipal de Servicios Sociales, a cuyos responsables agradecemos su cooperación incondicional, especialmente a Lorenza Escribano, siempre dispuesta a ayudarnos. En la actualidad no disponemos de local para continuar con nuestras actividades, si bien tengo que decir que, en cuanto a la celebración de conferencias y realización de clases de teología, el Ayuntamiento nos cede sus locales".

La Asociación Cultural *La Casita* ofrece un programa trimestral de actividades actualizado de acuerdo con las ofertas presentadas en la

provincia de Madrid. Las variadas propuestas que nos brinda son: salidas culturales a Madrid, Segovia, Ávila...; visitas a museos y exposiciones temporales guiadas por una de sus socias, experta en estos temas, y charlas y coloquios sobre historia, música y pintura. Además organiza periódicamente *Libroforum* y *Cineforum*. Ofrecen clases de Teología. Celebran conferencias acerca de temas de interés general. También imparten clases de cocina y decoración floral.

Chelo nos avanza que la programación para el próximo otoño incluirá visitas a exposiciones de pintura del genial Salvador Dalí, que se presentan en Madrid con motivo del centenario de su nacimiento. No obstante, la programación definitiva se publicará en el próximo número de la Revista Municipal.

Si te quieres asociar...

Presidenta:

Chelo Gutiérrez.

Teléfono 91 859 04 06

Vicepresidenta:

Rosario de Diego.

Teléfono 91 859 04 33

Asesoría Fiscal y Contable

Administración de Fincas

Servicio Virtual 24 horas
www.carpi2.com

Juan Martínez de Uña
Colaborador Nº 85

Carlos Tivalva 2 + 1º D + 28250 Torreloajunes
Tel. 91 859 17 95 + asesoría@carpi2.com

GT2 CARPI2 S.L.

Cómo vivir servicio



En septiembre de 1993 se comenzó a gestar el Servicio de Protección Civil en nuestro municipio. El 16 de julio de 1994 comenzó a

funcionar una estructura compuesta, por un lado, por el Servicio Técnico Profesionalizado y, por otro, por la Agrupación de Voluntarios.

Aunque la Agrupación de Voluntarios está abierta a todo el mundo, la componen 26 jóvenes, frente a los 6 que la integraban en el verano de 1994. Su media de edad se sitúa en torno a los 25 años. Estudian y trabajan, pero su grado de compromiso y su vocación de servicio revelan un carácter especial en el que se han forjado para contribuir al bienestar de la sociedad. Con sólo 16 años, son muchos los jóvenes con inquietudes sociales, ilusión y disposición de ayudar que se acercan a la dependencias municipales para sumarse a la Agrupación de Voluntarios y contribuir al bien común. Hasta los 18 no lo serán oficial-

mente. Sin embargo, se acepta su solicitud porque son necesarios al menos dos años para completar la etapa formativa que les permitirá estar preparados para poder intervenir ante cualquier eventualidad. ¿Las salidas profesionales? Son muchas. Durante estos años hemos asistido a la profesionalización de algunos de los integrantes de la Agrupación. Dos de ellos, Rubén y Javi, conforman hoy el Servicio Técnico. Otros muchos han canalizado sus conocimientos hacia la empresa privada y a todos los niveles: prevención de riesgos laborales e incendios; servicio de ambulancias; evacuación de edificios, etc. A pesar de que la Ley no contempla que los voluntarios cobren retribución alguna, lo cierto es que algunos tienen la posibilidad de convertirse en empleados municipales y apoyar al servicio técnico (continúan siendo voluntarios en su tiempo libre), a través de las subvenciones para desempleados que la Comunidad de Madrid concede a los ayuntamientos. De este modo, a través de las funciones que les asignen darán cobertura al área técnica por las tardes y los fines de semana.

Los objetivos y propósitos planteados en el año 94 se cumplieron con creces antes de los plazos previstos gracias a la encomiable labor y al esfuerzo de los voluntarios, una gran familia en la que los jóvenes crean lazos de amistad y unión más allá del trabajo en equipo. De hecho, ya son cuatro los matrimonios surgidos de la Agrupación de Voluntarios y muchos los amigos que, a lo largo de estos 10 años han ido incorporándose a un proyecto responsable, serio y altruista. Juntos han vivido momentos entrañables pero también arriesgados. Incendios, accidentes, catástrofes, inundaciones, etc. En las Fiestas Patronales su labor es crucial, sobre todo en lo que a atención de otros jóvenes respecta. Mientras la mayoría se divierte, ellos pasan la noche en vela cubriendo un servicio para salvaguardar su integridad y actuar en caso de accidente, emergencia, intoxicación etílica, etc. Actualmente, podemos decir que el Servicio de Protección Civil ha elaborado planes de autoprotección de todos los edificios municipales -documentos que no se quedan en la teoría, su carácter eminentemente práctico se traduce en su implantación y constante revisión-, pero, además, asesora a entidades privadas como el Hotel West Western de



ir la juventud al de la sociedad

Torrelodones o el Hospital Madrid-Torrelodones. Sin duda, los trabajos de prevención y atención en caso de emergencia o catástrofe son la razón de ser del Servicio de Protección Civil. Sin embargo, entre sus tareas también cabe destacar la de inspección de inmuebles y parcelas. Otro ámbito en el que su labor es crucial es el de la formación. Así, imparten cursos al personal del Ayuntamiento, a la Policía Local y a todo tipo de colectivos o asociaciones, sin olvidar que en los centros escolares su presencia año tras año es fundamental.

El jefe de servicio, Rubén Eguiluz, relata cómo los voluntarios se involucran en cualquier

de semana y trabajan durante 24 horas mensuales. Rubén explica cómo el Servicio de Protección Civil de Torrelodones goza de prestigio en toda la región. Incluso los Bomberos de la Comunidad de Madrid se sorprenden ante el despliegue existente durante las Fiestas Patronales. Pero, el hecho de ser pioneros en muchos ámbitos (somos el primer municipio de la Comunidad de Madrid con menos de 20.000 habitantes en que se homologó el Plan Territorial Municipal de Protección Civil cuando por Ley no era obligatorio y uno de los cuatro municipios que cuentan con un Servicio Técnico

Profesionalizado) ha servido para que Protección Civil de Torrelodones esté presente fuera de nuestra Comunidad.

Rubén explica cómo Protección Civil de

Son muchos los jóvenes con inquietudes sociales que se acercan a las dependencias municipales para colaborar

iniciativa. Se siente orgulloso de Protección Civil de Torrelodones -como el actual Concejal de Seguridad y Protección Civil y anterior jefe de servicio durante 9 años, Antonio Lobo-, y su trabajo lo define como muy gratificante. “Nuestras expectativas son seguir trabajando, actualizar la planificación de emergencia y conseguir una mayor dotación de medios”, comenta, para subrayar que la labor del voluntario es indispensable dentro de la estructura preventiva. La realidad es que dan cobertura durante el fin

Torrelodones colaboró con el Servicio de Protección Civil de la Comunidad Autónoma cántabra, a cuyos responsables, que se trasladaron hasta Torrelodones, asesoró en su etapa inicial.

El reconocimiento del Servicio Municipal de Protección Civil de Torrelodones, la ilusión y dedicación con la que trabajan sus voluntarios y su equipo técnico sin olvidar sus 10 años de trayectoria son, sin duda, un orgullo para los vecinos de Torrelodones, satisfechos de su trabajo.

INTERVENCIONES POR TIPO DE EMERGENCIA (2004 - 2010)	
Tipo de Emergencia	Nº Intervenciones
Incendios	149
Incendios de edificios	42
Incendios de vehículos	28
Incendios de maquinaria agrícola	23
Incendios de maquinaria forestal	19
Incendios de maquinaria agrícola	88
Incendios de maquinaria agrícola pública	173
Incendios de maquinaria agrícola privada	108
Incendios de maquinaria agrícola	26
Incendios de maquinaria agrícola profesional	4
Incendios de maquinaria agrícola pública	4
Incendios de maquinaria agrícola profesional	157
Incendios de maquinaria agrícola profesional	53
Incendios de maquinaria agrícola profesional	1
Incendios de maquinaria agrícola profesional	678
Incendios de maquinaria agrícola profesional	1910
Incendios de maquinaria agrícola profesional	1219
Incendios de maquinaria agrícola profesional	26
Incendios de maquinaria agrícola profesional	4

Simultáneamente y, en especial, desde la constitución del Servicio Técnico, se han realizado labores importantes de planificación en emergencias, como el Plan Territorial de Protección Civil de Torrelodones, los planes de autoprotección de todos los centros educativos públicos y concertados de la localidad, así como de todos los edificios municipales (incluyendo el control de los medios de prevención y extinción de incendios), además del asesoramiento en la realización de los mencionados planes a aquellas empresas privadas para los que son obligatorios, como salas de convenciones, hoteles, etc...

Se han realizado campañas de formación pública en materia de evacuación de edificios, prevención y extinción de incendios y primeros auxilios a colectivos como: profesorado de colegios, asociaciones juveniles, policía local, guardia civil, etc...

Del mismo modo, se han realizado servicios preventivos en actividades donde se concentrara gran cantidad de personas y entrañaran un riesgo especial: competiciones deportivas, algunas de ellas de carácter internacional, actos culturales, fiestas, etc...

El Servicio Municipal de Protección Civil ha participado también en proyectos para preservar el medio ambiente y para prevenir riesgos de todo tipo, así como en campañas solidarias para los colectivos más necesitados.

No debemos olvidar que, en base al principio de solidaridad que rige la protección civil, han sido más de cien las intervenciones realizadas en otras localidades en situaciones de riesgo o emergencia.

Sería imposible reflejar en tan sólo unas líneas todo lo realizado en estos 10 años de andadura, pero tenemos claro que queremos seguir trabajando para hacer de nuestro pueblo un lugar más seguro, recordando que todos los vecinos de Torrelodones son y forman parte de Protección Civil y que muchos de ellos nos han ayudado a hacer nuestro trabajo más fácil. A todos ellos, gracias.

*Rubén Eguiluz Pascual
Jefe del Servicio Municipal de
Protección Civil*



Convenio con la Fundación de Estudios Superiores de Torrelodones

El texto viene a reconocer la importancia que ambas partes confieren al desarrollo académico de la Escuela Superior de Arte Dramático de Torrelodones y su repercusión para la sociedad torrelodonense.



UNIVERSITY OF KENT
AT CANTERBURY



El Alcalde de Torrelodones y el Presidente del Patronato, de la Fundación de Estudios Superiores, Mario Mingo, han suscrito un Convenio para el desarrollo de actividades educativas y culturales. Con este acuerdo queda patente un nuevo espíritu de colaboración que, a juicio de los responsables municipales y en palabras del regidor “continuará proporcionando en el futuro a la ESADT el auge y reconocimiento que merece y que viene avalado por la Universidad de Kent”. La ESADT desarrolla su actividad aca-

démica en las instalaciones de la Casa de Cultura y otros inmuebles municipales. El Alcalde, en representación del Ayuntamiento, forma parte del Patronato de la Fundación de Estudios Superiores de Torrelodones.

La Fundación colaborará con el Ayuntamiento en los siguientes ámbitos:

- Representación de Obras por parte de la Escuela Superior de Arte Dramático en el Teatro Bulevar, Torreforum y Teatro de Calle, de acuerdo con la programación municipal.

- Colaboración con los Centros Escolares para fomentar el teatro y la cultura entre los alumnos.

- Se desarrollará una especial colaboración en las Fiestas Locales,

Cabalgata de Reyes y Fiestas de Navidad, con obras especiales y pasacalles.

Además, se implicará en la creación y puesta en marcha de la Escuela de Teatro Municipal.

Por otra parte, en virtud del acuerdo y en igualdad de condiciones con los demás solicitantes, los vecinos de Torrelodones tendrán derecho al

ingreso preferente en la Escuela Superior de Arte Dramático de Torrelodones.

En casos justificados y previa petición de los interesados, se constituirá una Junta de Evaluación para conceder una beca que sufrague el coste de los precios de matrícula de la Escuela -beca que correrá a cargo de la Fundación-, así como otras becas que podrá aportar el propio Ayuntamiento o de forma conjunta.

Asimismo, se creará una Comisión de Seguimiento para evaluar cómo evoluciona el Convenio anualmente.

Nuevos alumnos graduados

Recientemente, la novena promoción de la Escuela Superior de Arte Dramático de Torrelodones, integrada por 23 alumnos, se graduó en Kent. La ESADT es el único centro universitario de España que imparte la Licenciatura universitaria validada por la University of Kent at Canterbury en tres especialidades -Interpretación, Dirección Escénica y Escenografía- desde el curso 1992-1993. Su principal objetivo es la promoción de enseñanzas y estudios de carácter superior que den respuesta a necesidades profesionales de la sociedad española. Su primera promoción se licenció en 1996 y, desde entonces, la ceremonia de entrega de títulos se realiza en Canterbury junto a los estudiantes británicos.

En septiembre, vuelven los 'Días sin Cole'

El Ayuntamiento de Torrelodones, a través de la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM, promueve desde hace varios años el programa *Días sin Cole*, con el que se pretende apoyar a los padres que trabajan durante los días no lectivos del calendario escolar. En el desarrollo de la iniciativa es fundamental la tarea que desempeñan monitores especializados, quienes organizan toda una serie de actividades lúdicas, pero con contenidos pedagógicos, para los niños de entre 3 y 12 años.

Durante el mes de septiembre, este servicio se prestará, de lunes a viernes, desde el día 1 al día 10, ambos incluidos. El horario de la actividad es de 9:00 a 13:30 horas para los niños que no utilicen el comedor y de 9:00 a 16:30 para los niños que opten por este servicio. Como en ocasiones anteriores, existe la posibilidad de que la actividad se inicie una hora antes, con un incremento en el precio de 1 euro, previa indicación de los padres interesados a la hora de realizar la inscripción en Servicios Sociales. El precio que debe abonarse por cada niño matriculado es de 6,19 euros diarios y de 9,60 euros por día, en caso de que se quede a comer. Existen descuentos para aquellas familias con más de un niño participante. Para optar a esta actividad es imprescindible inscribir a los niños al menos dos días antes del comienzo del servicio, indicando cualquier dato relevante sobre los pequeños inscritos que deba ser conocido por los monitores (existencia de alergias o enfermedades, necesidad de toma de medicamentos, etc.) y adjuntando el resguardo del ingreso bancario.

Las inscripciones pueden realizarse de lunes a viernes de 11:00 a 14:00 horas, en el Departamento de Servicios Sociales, C/ Carlos Picabea nº 1, 3ª planta, teléfono: 91 856 21 50 / 51.

Se inicia el período de entrega del Cheque Escolar

Como en años anteriores, la Concejalía de Educación ha iniciado el período de entrega del Cheque Escolar correspondiente al curso 2004/2005, cuyo importe es de 25 euros. El plazo para su recogida finalizará el 15 de septiembre de 2004 y se realizará, de lunes a viernes, de 8:30 a 13:30 horas, en la sede del Centro Municipal de Formación, calle Hermanos Velasco López, 3.

Los requisitos necesarios para obtener el Cheque Escolar son:

- Estar empadronado en Torrelodones hasta el 30 de septiembre de 2004.
- Haber nacido entre el 1 de enero de 1993 y el 31 de diciembre de 1998 (niños que estudian Primaria en el curso 2004/05).
- No haber recibido ningún tipo de beca, ni ayuda para material escolar o libros por parte de ninguna Administración Pública en el curso 2003/04.

Por otro lado, a los alumnos que estudien Secundaria durante el curso 2004/05 el Cheque Escolar se repartirá en Enero de 2005.

PLAN DE MEJORA Y EXTENSIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES. CURSO ESCOLAR 2004-2005

El Plan contempla cuatro aspectos fundamentales:

- Proponer una amplia y variada oferta de actividades extraescolares adecuadas a los intereses de los alumnos.
- Atender a los padres con la ampliación de horario.
- Aportar a todos los alumnos que lo requieran un refuerzo educativo.
- Atender a las familias social y económicamente desfavorecidas, con la concesión de becas totales para cualquier actividad, promoviendo la integración tanto escolar como social.

Las actividades están dirigidas a todos los alumnos del municipio en edades comprendidas entre 2 y 18 años y se desarrollarán de octubre a mayo.

Los Centros participantes del Plan son: La Escuela Infantil *El Tomillar* y la Escuela Infantil Municipal *Las Ardillas*. Los CEIP *El Encinar* y *Nuestra Señora de Lourdes* y el IES *Diego de Velázquez*.

Actividades para las Escuelas Infantiles: La programación se expondrá en los mismos centros en el mes de octubre.

Actividades para Educación Infantil: cursos 1º, 2º y 3º; niños de 3, 4 y 5 años: Inglés. Iniciación al Deporte. Danza (Baile Moderno y Contemporáneo). Música y Expresión Corporal. Tarde de Juegos (servicio de extensión horaria).

Horarios: De 16:00 a 16:30 horas, recogida y juegos de patio; de 16:30 a 17:15 horas para las primeras actividades y de 17:15 a 18:00 horas para las segundas actividades.

Actividades para Educación Primaria: Cursos desde 1º a 6º de Primaria; niños de 6 a 12 años: Inglés. Fútbol. Teatro. Danza. Ballet Clásico. Karate. Informática. Taller de tareas escolares. Apoyo al aprendizaje. Castellanización. Servicio de extensión horaria.

Horarios: : De 16:00 a 16:30 horas, recogida y juegos de patio; de 16:30 a 17:15 horas, primeras actividades y de 17:15 a 18:00 horas, segundas actividades.

Servicio Complementario *Los Primeros del Cole*: Se ampliará el horario de la mañana de 7:30 a 9:00 horas en los centros acogidos al Plan de Mejora. Este servicio está dirigido a los niños que necesiten desayunar en el centro.

Servicio Complementario *Tardes de Junio y Septiembre*: Se ampliará el horario de tarde de 14:30 a 16:00 horas, en los centros acogidos al Plan de Mejora.

Período de Inscripción: del día 6 al 30 de septiembre. Las solicitudes estarán disponibles en la conserjería de los centros que participan en el programa, así como en la oficina del Centro Municipal de Formación, C/ Hermanos Velasco López, 1. Teléfonos: 91 859 53 76 y 91 859 33 03.

La información ampliada aparecerá en la Guía Anual del Plan que se distribuirá en septiembre en los centros educativos del municipio y en la oficina del Centro Municipal de Formación.



El Canto Del Pico (IV)

3. Un Conjunto Artístico Excepcional.

Peña Bermeja, que ya ha sido nombrada, es otra de las edificaciones en su interior, construido en la misma época que el Palacio, y la de mayor interés aparte de éste; además se levantan en la misma finca un chalé de los años 60, unas caballerizas y un edificio destinado en su momento a la explotación de colmenas. Aún se hallan varios grupos de pozos con gran cantidad de agua a muy poca profundidad, originalmente enlazados entre sí, y que abastecían depósitos, dos de los cuales, de grandes dimensiones, proporcionaban el agua para la finca y para el uso de las diversas residencias. De las zonas de recreo sólo quedan algunas restos de fuentes-estanques decorados con esculturas de aleación metálica que, en su día, debieron organizar unos recintos de gran interés artístico -hay que recordar que, desde fines del siglo XIX, el hierro es un elemento arquitectónico y ornamental de primer orden-. Asimismo, se aprecian vestigios de escalinatas, por los que se accede a grupos de rocas que, transformados en miradores naturales, permitían disfrutar de unas vistas realmente excepcionales. Una serie de terrazas con columnas y un cruce-

ro probablemente traído del norte español completan las zonas exteriores de esparcimiento.

El Palacio es de planta sensiblemente rectangular, estando la planta de acceso adaptada materialmente a una masa de roca que llega a formar parte de la zona noble del edificio. En ésta se encuentra el vestíbulo de doble altura y a su izquierda parte una escalera que sube al piso principal en el que se disponen diferentes salas, biblioteca y capilla. En la última planta se encuentran los dormitorios y los cuartos de baño.

Sus fachadas graníticas están escalonadas y almenadas, y se coronan con gigantescas coronas metálicas. En ellas se abren arcos de medio punto y apuntados y extraordinarios miradores, algunos de los cuales se apoyan sobre la roca viva. El Palacio tiene una superficie de 2.000 metros cuadrados con elementos de diversos monumentos.

A comienzos de la centuria pasada, se legisló tímidamente para tomar en consideración todos los edificios de valor artístico que habían quedado abandonados a raíz de la Ley desamortizadora de Mendizábal en 1837 (29 de agosto), principalmente, y la posterior de Madoz (1855). Así, por ejemplo, alguna ley como

Peña Bermeja

la Ley de Excavaciones Arqueológicas de 1911 fue una norma esencialmente reguladora de los bienes arqueológicos, siendo sus referencias a los inmuebles tan genéricas, que muy poca repercusión podían tener en la conservación de determinadas arquitecturas como la militar. Los derribos se sucedieron y también se produjeron algunos traslados, reaprovechamientos de piezas singulares y la salida del territorio nacional de elementos de considerable valor artístico. Así ocurrió con el Castillo de Curiel de los Ajos, en la provincia de

**“Hay en la finca, además,
un chalé de los 60,
unas caballerizas y una
explotación de colmenas”**

Valladolid, obra de transición del siglo XIV al XV, que comenzó a ser desguazado en 1919 y del que sólo se salvaron las techumbres de madera, compradas por el anticuario Lafora, y la columnata de su patio, adquirida por el conde de las Almenas y reconstruida en su finca *Canto del Pico*, de Torrelodones.

Por Fernando Herreros Hidalgo

Fotografía: José María Valero

FE DE ERRATAS

En la última parte del artículo acerca del Palacio de El Canto del Pico (III), incluido en el número anterior de la revista, se cita el año de la recepción, por herencia, del edificio en cuestión por doña Carmen Franco en 1976, por un error se cambian los dos últimos dígitos, siendo realmente en el año 1967 cuando se realiza la recepción.

La Redacción.

Un minuto Señor Alcalde

El pleno, las de San Roque y Torrearte

He regresado antes de mis inmerecidas vacaciones estivales, las merecidas son mucho más caras y largas, para asistir al pleno municipal de las 10 horas del 12 de agosto. Y se preguntarán: ¿por qué?; ¿tan importante era el tema que se ponía a votación?. Sí, rotundamente sí. El PP traía a la mesa uno de sus proyectos estrella, contenido en su programa electoral al que apoyaron más del 60 por ciento de los votantes en las últimas municipales.

El PP quería cumplir con sus compromisos.

El PP no quería, quedó claro en el pleno, asumir los compromisos contenidos en los programas de PSOE, ni siquiera en los de IU.

En el pobre debate todos olvidaron a los miles de vecinos que no aparcan en el centro del pueblo al desistir desesperados después de innumerables idas y venidas, con lo que significa de coste en gasolina y horas de trabajo. Nadie se ha dado cuenta de los gastos de aproximación. Le aseguro al que dijo la simpleza de que 1,5 euros por hora de aparcamiento, era disuasorio, que no sabe lo que cuesta en gasolina y amortización el viaje a Las Rozas de Madrid.

Aburrido me tenían los unos y los otros hasta que Galbeño, con estilo y con rotundidad dijo: "Sr. Mur no puedo dejar a la espera el proyecto del aparcamiento como me solicita. Si lo hubiera hecho en todos los casos en que me lo ha planteado, en Torreartones no habríamos podido hacer nada. Usted siempre se opone a todo y lo deja pendiente".

Por lo demás, un mes de agosto tranquilo, movido durante una semana por las Fiestas Patronales de San Roque.

A decir de muchos, al menos a los que he preguntado, tanta fiesta es torpeza y falta de imaginación para resolver el contencioso. Ustedes, los políticos, échenle talante y supriman una, y lo más inteligente es que sea la del pueblo ya que es en agosto y hay menos gente. Hacerla por hacerla es tontería pero, si hay que hacerla, se hace.

Les diré que en el teatro María Isabel

de Madrid (así llamado en tiempos de la República), y en la noche del 2 de marzo de 1934, se estrenó la inigualable obra de

Enrique Jardiel Poncela *Angelina o el honor de un brigadier*. En el reparto ni más ni menos que **Isabel Garcés**, **José Isbert**, y **Alfonso Tudela** en el papel de Germán, entre otros.

La puesta en escena por el grupo *Torrearte* que vimos el 17 de julio, con un Teatro Bulevar a tope, reunió lo más granado de Torreartones, incluyendo la presencia del alcalde de **Grodzisk**, **Henryk Szymanski**. La originalidad en la dirección, que improvisó soluciones teatrales no previstas por **Jardiel**, tuvo una gran eficacia en escénica. Por tanto, felicitaciones obligadas por este bien resuelto capítulo.

En cuanto a la interpretación hay que señalar que encajada la de **Marimar Fernández**, que convenció en una *Angelina* de 16 años, con el candor e inocencia necesarios. **Carmen Bravo**, seguramente, no se aleja de la *Julia Lajos*, de aquél 2 de marzo del 34, al asumir el papel de *Marcela*. **Germán** el traidor, calavera y pendenciero, muy bien apropiado por **Rafael Castillo**. El brigadier, **Agustín Maroto**, algo deslucido en la primera parte, se supera en el acto tercero y cierra la obra con aquello de:

"El drama se ha terminado.

Y como final, señores,

Ruego el aplauso obligado

Al autor y a los actores". (Lo del "director" fue pura morcilla).

¡Muy bien!

Señores, se consolidan ustedes como el mejor grupo de aficionados de Torreartones. Incorporen a su elenco a **Celia Aguadero**, y lo tendrán todo redondo.

Y a los vecinos decirles que acudan a ver estos espectáculos llenos de sabiduría, experiencia y cultura.

Letona



MUJERES con mayúscula ¿SOMOS AMIGOS?

Por Carmen Soler

Leyendo los periódicos a diario y en particular, la revista que tienen ustedes en sus manos en este momento, he llegado a la conclusión de que la democracia en mayoría, no es tan *demócrata* como a mi me hubiese gustado, porque no siempre se hacen las cosas como el pueblo llano desea. Quizá los políticos, elegidos por el pueblo, no se dan cuenta de que su poder es transitorio; son cuatro años de gloria con que les obsequiamos para que nos gobiernen y administren, pero eso no les hace mejores ni más importantes de lo que eran. Deberían tener un poquito más de humildad para con sus vecinos porque cuando están arriba, no se dan cuenta de que tarde o temprano, van a tener que bajar y, cuando vuelvan a estar a nuestra altura, ¿serán capaces de mirarnos a los ojos sin ruborizarse? ¿podrán ser de nuevo nuestros amigos?. Hoy tengo dos quejas que transmitir a nuestros gobernantes locales. (Es curioso como la gente, cuando se entera de que puede decir algo sin que la señalen con el dedo, acude al lugar adecuado; aunque no siempre se nos garantice la publicación de esta columna). Son dos quejas justas, a las que creo que el pueblo espera una explicación convincente por parte del Ayuntamiento: La primera es sobre la oficina de Correos de la Colonia. Según información de la propia oficina, en breve, se van a trasladar al Pueblo porque en la Colonia ya no son rentables. Ante la aseveración de que un servicio público no tiene por qué ser rentable, la respuesta fue contundente: **se va a privatizar**. En la Colonia también viven empresarios y todo tipo de usuarios que necesitan sellar su correspondencia diaria (facturas, recibos, certificados, etc...), para el buen funcionamiento de su negocio. La idea de tener que subir obligatoriamente al Pueblo todos los días a sellar una carta, no es de su agrado aparte del gasto que va a suponer a estos vecinos.

La segunda y más importante, es que nos están prometiendo unas fabulosas viviendas sociales para la juventud que, ni son las que nos dicen, ni terminan de llegar. Mientras tanto, nuestros hijos se nos van del pueblo, ellos, que han nacido aquí y tienen pleno derecho a quedarse, y no es porque no tengan dinero para comprar, es que ya no quedan casas (que pisos en Torreartones no se hacen), ni terrenos para edificar. Necesitamos esas viviendas, y las necesitamos ya. Puedo asegurarle, Sr. Alcalde, que nos preocupa mucho más el bienestar de nuestros hijos que su Edificio de Seguridad (que tanta prisa se están dando en construir) porque como madres que somos, queremos tenerlos cerca.



**CAMPEONATO
DE
FUTBOL 8
TEMPORADA 2004-2005**

Como
l
a
pasada
tempo-
rada, el Torrelodones
C.F., en colaboración con el
Ayuntamiento de Torrelodones,
para facilitar el acceso a la práctica
del fútbol al mayor número posible de
personas, va a organizar el II
Campeonato Local de Fútbol 8 con
dos categorías: veteranos (nacidos con
anterioridad al 1 de octubre de 1969) y
senior (nacidos antes del 1 de octubre
de 1986).

El campeonato se jugará por el siste-
ma de liga a dos vueltas, entre un
máximo de 16 equipos por categoría,
que constarán de un mínimo de 10 y
un máximo de 15 jugadores. Todos los
partidos se celebrarán las tardes de los
sábados y/o domingos de la tempora-
da en el Campo Municipal de Fútbol
de Torrelodones. Con ánimo de con-

tentar a
la mayoría de los
participantes en el torneo, las franjas
horarias en que se disputarán los par-
tidos, se fijarán en una reunión previa
al inicio del campeonato con los dele-
gados de cada uno de los equipos. La
fecha prevista para el inicio del campeo-
nato es el 23 de octubre de 2004.

Gracias al apoyo recibido del
Ayuntamiento, la cuota de participa-
ción queda fijada en sólo 1.300 euros
por equipo y temporada, incluidos los
derechos de utilización de campo y
vestuarios, los arbitrajes, las fichas, el

seguro
de los
jugadores, un
balón y la organi-
zación del torneo,
de los que se deberán
abonar 300 euros en sep-
tiembre, por reserva de plaza,
y el resto antes del comienzo del
campeonato.

Los equipos interesados en participar
en este campeonato, podrán hacer la
reserva de plaza a partir del 1 de sep-
tiembre de 2004. Para cualquier infor-
mación se pueden dirigir a Fernando
Mur, teléfono 687 432 981.

**Serán 16 equipos por
categoría con un mínimo de
10 y un máximo de 15
jugadores cada uno**



MANTENIMIENTO DEL CHEQUE ESCOLAR: CUMPLIDO

PROTECCIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL. ADQUISICIÓN DE LA SOLANA: CUMPLIDO

CREACIÓN DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL MUNICIPAL: CUMPLIDO

NUEVO PASO SUBTERRÁNEO BAJO LA A-6 CON DOS CARRILES POR SENTIDO QUE CONECTARÁ LOS NÚCLEOS URBANOS DEL MUNICIPIO: CUMPLIDO

NUEVO EDIFICIO DE POLICÍA LOCAL, PROTECCIÓN CIVIL, JUZGADO DE PAZ Y OFICINA JUDICIAL: CUMPLIDO

MEJORA DEL TRÁFICO DEL PUEBLO Y LA COLONIA: CUMPLIDO

DESARROLLO DEL PLAN DE PAVIMENTACIÓN DE PUEBLO, COLONIA Y PEÑASCALES: CUMPLIDO

REHABILITACIÓN DEL PUENTE DE VERGARA: CUMPLIDO

ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DEL PUENTE DEL GASCO: CUMPLIDO

ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DE LA ROTONDA Y PARKING DE PEÑASCALES: CUMPLIDO

ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN (II FASE) DE LA AVENIDA DE VALLADOLID: CUMPLIDO

MAS IMAGINACIÓN Y EFICACIA.

Todos estamos de acuerdo en la necesidad de regular el aparcamiento de las calles comerciales de nuestro pueblo, que se convierten en un caos, pero en las recetas a aplicar está la diferencia. El PP apuesta por un aparcamiento subterráneo en la c/ Real en tanto que el PSOE apuesta por una regulación más sencilla y económica, analicemos ambas:

El aparcamiento propuesto por la Junta de gobierno y cuyo estudio de viabilidad acaba de aprobar en un pleno estival y urgente, celebrado el jueves día 12 de agosto, tendrá una capacidad teórica de 350 plazas y un coste estimado de 6 millones de euros. Si tenemos en cuenta que se suprimen 100 plazas en superficie, que las promociones que van a desarrollarse en la c/ Real obligan a disponer de unas 80 como mínimo de carácter privativo a las viviendas u oficinas y que el Ayto dice necesitar unas cuantas para los retirados por la grúa de próxima implantación, nos quedan entre 150 y 170 plazas útiles. ¿Y para eso una inversión de tal calibre?, Sí, y ¿saben por qué?, porque será negocio para alguien.

Se construirá con un modelo de concesión, por 50 años. Hasta ahí normal, podría ser asumible, pero como la explotación no es rentable, (lo dice el propio estudio de viabilidad), se le compensará con la explotación de las zonas azul y verde y la retirada de vehículos por un plazo que no va a ser inferior a 25 o 30 años y que se ha diseñado para cuadrarle las cuentas al futuro explotador de esta gestión. Así, muchos de nosotros vamos a tener que pagar por aparcar en las calles en las que venimos haciéndolo durante años, por ejemplo Fco Oyamburu, José Sánchez Rubio, Fco Sicilia, Joaquín Ruiz Jiménez, Daniel Jiménez, Angel Yagüe, Manuel Pardo, G^a de Leániz, P^o Vergara, etc... y que nunca hemos demandado otras fórmulas. Y solo para compensar una inversión con un cierto toque megalómano.

Los socialistas tenemos otra receta. El estudio de viabilidad confirma nuestra postura, en el sentido de que el problema no radica en la falta de espacio para aparcamiento sino en la falta de rotación. Eso quiere decir que la mayor parte del espacio disponible es utilizado por residentes, comerciantes y personas que dejan el coche para ir en bus a Madrid. Ninguno de estos tres colectivos va a ser usuario de ese aparcamiento subterráneo de pago, (¡y de qué pago!, de eso ya hablaremos en próximas entregas), por eso nosotros proponemos:

Regular horarios y zonas de carga y descarga.

Habilitar en superficie, zona vertedero, cuando menos un espacio para 150 plazas en superficie, con una mínima inversión, suficientes como disuasorio para los usuarios del tte público.

Regular con zona azul las calles más comerciales, con excepción para residentes. Implantando un precio político para esa zona azul. Como ejemplo; gratis la 1^a media hora, 0,30 € la 2^a media hora, fracciones de 0,5 € cada media hora con un máximo de 2 horas. Eso facilitaría aparcar a quienes han de usar nuestro comercio urbano, que se ven tentados a comprar en las grandes superficies que nos rodean.

Esto podría hacerse inicialmente con gestión propia, sin descartar posteriormente otras fórmulas. Pero con inversión realmente pequeña y creemos que eficaz.

Pero, nuestra fórmula no es un negocio, solo mira por el interés general. Para el PP es viable todo aquello que es negocio para alguien y ese alguien ya ha hecho sus cuentas, ha analizado las plazas verdes y azules que le hacen falta, los precios que nos va a poner, los coches que va a retirar y por eso el PP ha realizado un procedimiento administrativo "a iniciativa de particular".

PSOE.torre@ayto-torrelodones.org y 918591411



Todos los grupos queremos arreglar el problema de circulación y peatonal en nuestro municipio.

Incluso coincidimos en el diagnóstico de los problemas. Pero no se pueden imponer soluciones partidistas o intuitivas. Son necesarios los estudios técnicos y evaluar las distintas alternativas

LA SOLUCIÓN DEL PARTIDO POPULAR

Construir un parking subterráneo en c/ Real para 350 Plazas, en **terrenos públicos y privados, en suelo granítico y con agua**, con una **inversión de 5,5 Millones de Euros** (913 Millones Pts.). Peatonal toda la calle Real y c/Relojeros. La construcción correría a cargo de **una empresa que explotaría durante 50 años el parking, más 20 años el cobro de las zonas azul y verde** en Pueblo y Colonia. Las tarifas tanto en superficie (más de 30 calles y cerca 1000 Plazas) como en el parking estarían entorno a **1,5 Euros/Hora** (sin ningún periodo gratuito).

IU Torrelodones no tenía ningún prejuicio sobre esta solución, pero con los insuficientes datos e informes aportados en el expediente ya queda claro que **es una alternativa negativa** para los intereses generales de los vecinos. **¿Por qué?**

- **Muchos inconvenientes durante construcción y explotación aparcamiento** a) **para Vecinos** (Entradas/salidas casas, ruidos, suciedad,...); b) **para tráfico** (disminuye 110 plazas aparcamientos, corte circulación y salidas/entradas al núcleo, desvía todas las entradas y salidas por el mayor punto negro - Plaza Peña Dedo Gordo-); c) **para Comercios** (cortes tráfico, incomodidad durante construcción, carestía aparcamiento clientes, imposibilidad competir con centros comerciales). Los precios propuestos van a disminuir los usuarios de los centros urbanos de Pueblo y Colonia y al final se degradan en relación con la periferia, como está ocurriendo en Las Rozas

- **No soluciona problema movilidad.** Como reconoció el Concejal, **solo se crean 120 plazas netas**, lo que no justifica la obra. Un parking de pago no enfrenta el problema de estacionamiento para los usuarios del autobús a Madrid, ni el de los propios trabajadores del centro urbano que deben dejar durante muchas horas sus vehículos. Estos dos casos son los que, según todos los estudios, crean el problema fundamental.

- **Impacto medio ambiental** muy importante, y ni siquiera se le ha dedicado el capítulo legalmente establecido en los estudios previos.

LA SOLUCION DE IZQUIERDA UNIDA

- **Zonas de estacionamiento limitado, con la primera hora gratuita.**

- **Adecuacion parking disuasorios para usuarios autobus** en antiguo vertedero, y en parcela municipal Avda. Dehesa para la nueva línea con salida de Los Robles. Mínimo presupuesto.

- **Peatonalización parcial de c/Real**, de Plaza Aytº hasta esquina con c/ Fco. Sicilia.

- **Inversión en transporte urbano** que conecte permanentemente Pueblo, Colonia y Urbanizaciones. Con la mitad del presupuesto del Parking subterráneo conseguiríamos una red de microbuses ecológicos que ahorrarían enormes cantidades de tiempo, energía y nervios. Se disminuye la demanda de aparcamientos para coches privados y se mejora el tráfico, la circulación peatonal y la calidad de vida de todos.

iu.torre@ayto-torrelodones.org. Tlfn.-918562155



En agosto se ha celebrado un pleno extraordinario con un único punto en el orden del día: la aprobación del plan de viabilidad para la construcción de un aparcamiento subterráneo en la calle Real.

El tema del aparcamiento y las dificultades para acceder al mismo en el centro del pueblo, así como las soluciones para contrarrestarlas, constituyen un verdadero desafío y hay que dar una respuesta a los vecinos de Torrelodones. Desde este grupo político lo venimos manifestando periódica y sistemáticamente, sin embargo las soluciones nunca deben ser apresuradas, ni se debe omitir el análisis pormenorizado de todas las circunstancias que se presentan, para poder tomar decisiones correctas y beneficiosas para todos los Torrelodonenses. El estudio de viabilidad presentado a consideración debería ser el documento que exprese la oportunidad y conveniencia de realizarlo, y la conclusión que nos da es que por sí sólo el aparcamiento subterráneo no es rentable, hay que acompañarlo de una regulación en superficie en toda la zona con un precio igual o muy similar al del subterráneo (1,50 euros por hora) lo que nos lleva al final a que seamos los usuarios los que "pagemos" el aparcamiento. Además el citado estudio es superficial y omite muchas cuestiones técnicas y de otro tipo muy importantes, que resultan esenciales cuando se considera emprender un proyecto de semejante envergadura.

¿Qué hay de la valoración de los perjuicios sociales y económicos que la construcción de un parking subterráneo en la calle Real acarreará a vecinos y comerciantes durante el tiempo que dure la construcción del mismo?

¿No resulta excesivo el importe que deberá pagarse por hora de aparcamiento tanto en superficie con la regulación de la zona, como en subterráneo? (1,50 euros)

¿Cuántas plazas se crean realmente, una vez descontadas las que se perderán en superficie y las que hay que dar a los edificios que próximamente se construirán en la zona? (unas 180 plazas)

Una obra de esta envergadura debe acometerse después de haber hecho una valoración de todas las afectaciones que conlleva. Mantenemos nuestra postura sobre la necesidad imperiosa de dar solución al grave problema del aparcamiento pero no a cualquier coste. De ahí nuestro ofrecimiento en el Pleno de trabajar sobre el tema con el equipo de gobierno para poder llegar a una solución óptima. Si vamos a incrementar el número de plazas de aparcamiento no lo hagamos sin valorar todas las consecuencias, hagámoslo bien.

María Pagés



Queridos amigos:

En esta ocasión, el artículo de este mes me tocó escribirlo en plena gira, estamos en Hannover, Alemania, y acabamos de estrenar en el Teatro de la Ópera, después de estar una semana en la Ópera Cómica de Berlín.

Tanto en Berlín como en Hannover estamos representando un doble programa *La Tirana* y *Flamenco Republic*, trabajos que los vecinos de Torreldones conocéis de sobra, ya que lo hemos representado en varias ocasiones en casa, en el Teatro Bulevar.

El Teatro de la Ópera es un edificio impresionante por su construcción y por su enclave, situándolo como centro cultural de la ciudad. Además, este Teatro tiene una de las programaciones más importantes y de prestigio de Alemania.

Tengo que decir que el día del estreno estaba abarrotado, acudieron 1.200 espectadores, y fue memorable la reacción del público.

Las críticas son muy buenas y halagadoras y las podréis ver en el tablón que tenemos en la Casa de Cultura, dónde os recuerdo colgamos algunos de los artículos más importantes que se publican sobre la Compañía, además de la información sobre los horarios de ensayo y calendario de giras, de esta manera estáis bien informados sobre las actividades de la Compañía.

Al mismo tiempo que continuamos con las actuaciones, seguimos con los ensayos preparando un nuevo trabajo del que ya os contaré más cosas en mi próxima cita con vosotros. Hasta entonces, un fuerte abrazo.

María Pagés

Compañía María Pagés
Compañía Residente en Torreldones
www.mariapages.com

Programación de Septiembre

Teatro Bulevar

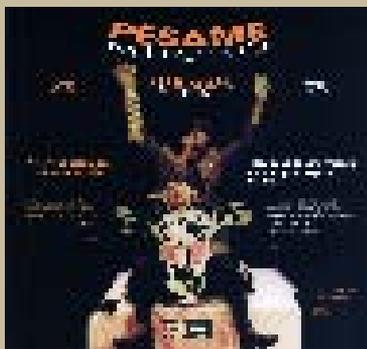
Viernes 17, 20:30 h.
Festival Internacional de Clown de Madrid

Compañía Pez en raya presenta...
"Pésame Mucho"

Director: David Sant

Intérpretes: Cristina Medina y Joan Estrader

Premio del Público en el 9º Festival Internacional de Humor. Premio al Mejor Espectáculo de Temporada en los Festivales de Bath (The Rondo Theatre) y De Winchester (The Tower) (Reino Unido)



Último espectáculo de la compañía Pez en Raya que cuenta la disparatada historia de una vaca realmente loca que empieza a dar leche negra descubriéndose que está poseída por un demonio desdentado, todo un sano pretexto para que las situaciones absurdas e inesperadas se apoderen de la lógica de la historia.

Sábado 25, 18:00 h.

Teatro familiar

de 6 a 99 años

El Cau de L'Unicorn y La Puerta Mágica presentan...

"La Vía Láctea"



Directores: Roser Castellví y Dani Martínez

Intérpretes: Patricia García, Txell Sastre, Ricard Sadurní,

Virginia Sanuy, Dani Martínez. Espectáculo musical lleno de colorido y una tremenda imaginación, capaz de hipnotizar a cualquiera. Disfruta de la magia de la luz negra, de las marionetas gigantes y de las más entrañables canciones en un espectáculo de una gran belleza visual, sencillamente maravilloso.

Artes Plásticas

Jueves 16, 19:00 h.
V Certamen de Pintura en Directo "Rafael Botí" en Torreldones

Inauguración de la exposición y entrega de premios en la Casa de Cultura. Entrada libre

Jueves 23, 19:00 h.

Inauguración de la exposición de

Manuela Picó

Del 23 de septiembre al 19 de octubre en la Sala de Exposiciones de Torreforum. Entrada libre



Conferencia

Viernes 24, 19:30 h.

"Luis López Álvarez, **Entre España e Iberoamérica**"
Lectura del "Poema de los Comuneros"

Conferenciante: D. Luis López Álvarez, Profesor de Literatura en la Universidad de Puerto Rico. Entrada libre

Concierto

Sábado 25, 12:30 h

Trío Esterházy. Violín, violonchelo y piano. Programa:

Trío en do menor, Op. 1 n.º3. L. Van Beethoven.

Trío Carlos González. Trío Op. 90 "Dumky" Dvorak.



IX Premio de Grabado Contemporáneo

Dirección General de la Mujer

Con motivo de la celebración, el 8 de marzo, del Día Internacional de la Mujer, la D.G.M. ha convocado, como en años anteriores, el IX Premio de Grabado

Contemporáneo, dotado con un único premio indivisible que consistirá en la entrega de un certificado acreditativo y una dotación económica de 5.000 € (impuestos incluidos).

La obra premiada será utilizada para la imagen de carteles y folletos del Día Internacional de la Mujer, por lo que la temática girará en torno al mencionado Día con la finalidad de fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

La convocatoria está abierta a todas las mujeres, presentando cada participante una única obra, que podrá realizarse en cualquiera de las técnicas habituales de la obra gráfica original, grabado calcográfico, litografía, xilografía, linóleo, serigrafía, etc.

Las obras presentadas deben haber sido realizadas durante los años 2003 y 2004, ser inéditas, no haber sido presentadas a otros certámenes y no debe haberse realizado una edición de la misma.

El plazo de presentación de los grabados concluye el 25 de octubre, deben ir acompañados de una copia del DNI o pasaporte y una solicitud firmada según modelo oficial. Esta solicitud, junto con el texto completo de las bases, puede ser recogida en el Centro de Servicios Sociales del municipio, calle Carlos Picabea nº 1, 3ª planta, teléfono: 91 856 21 50 / 51.



La piel en el aire

Viajar 6-8 horas en avión causa importantes daños en la piel. Después de un vuelo la piel experimenta una auténtica deshidratación, volviéndose tirante, apagada y áspera al tacto. Los científicos del Cerics (laboratorio de investigación de Chanel) sometieron a varias pasajeras a un análisis dermatológico antes, durante y después del trayecto en avión. El resultado fue que, en sólo 3 horas, tanto la piel de la cara como la del cuerpo se deshidrató considerablemente. Sorprendentemente la piel del cuerpo se deshidrató más que la de la cara.

Durante el vuelo, los cambios de presurización unidos a una temperatura elevada son los principales responsables de esta pérdida de agua. Con una temperatura cercana a los 26° C y una humedad media del 8%, los aviones son uno de los lugares en los que resulta más difícil mantener el equilibrio de la piel. Según los expertos, para garantizar el bienestar cutáneo, el nivel de humedad mínima deber ser del 20%, y si es inferior el aire se vuelve agresivo para la piel. Después de 2 horas de vuelo se produce un importante cambio de presurización y la atmósfera pasa de un 46% de humedad en tierra a un 9,8% en el aire. Este fenómeno unido al alto nivel de anhídrido carbónico, da lugar a una contaminación muy estresante y agresiva para el cutis y los ojos. Antes de un vuelo se aconseja utilizar un cosmético hidratante que mantenga el nivel óptimo de humedad. Beber al menos un vaso de agua cada hora. De esta manera, el agua absorbida abastecerá de humedad a la dermis, llegando a alcanzar aquellas capas superficiales cutáneas que la necesitan. Asimismo, hay que evitar el café y el alcohol, ya que aceleran la diuresis y deshidratan la piel. **Teresa Quero. Instituto de Belleza Q-Kalos**

El monte de Los Ángeles fue el escenario, el pasado 28 de julio, de una nueva suelta de 40 perdices que llevaron a cabo los alumnos de la Escuela Taller *La Jara y el Lodón*, una iniciativa de la Concejalía de Medio Ambiente.

El objetivo de esta actuación es conseguir repoblar con especies autóctonas las zonas naturales que circundan el casco

Nueva suelta de perdices en el monte 'Los Ángeles'

urbano, en concreto las situadas dentro del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares. De hecho, esta es la cuarta ocasión en la que han tenido lugar estas sueltas, si bien en las anteriores también se soltaron conejos. Para facilitar su arraigo los alumnos de *La Jara y el Lodón* han construido un total de cuatro bebederos en la zona, con el fin de ayudar a estas especies a sobrevivir en los meses de más duro calor y evitar su emigración a otras áreas. Actualmente, son 24 los alumnos de esta Escuela Taller, cuyas instalaciones se encuentran

próximas al Polideportivo Municipal, los que iniciaron su formación el pasado 1 de diciembre. Desde entonces, además de realizar sus estudios en una de las dos especialidades existentes actualmente (agentes forestales y jardinería), han realizado una importante labor de desbroce (para evitar incendios) y de repoblación con especies autóctonas tales como jaras, fresnos, encinas... Cuando las condiciones climatológicas lo permitan, se llevará a cabo una nueva repoblación con conejos.



La Concejalía de Sanidad

INFORMA:

Que a partir del mes de septiembre, se inicia la campaña de vacunación contra la gripe. Las personas que estén interesadas en vacunarse acudan al centro de salud o a los centros médicos de Torrelodones donde recibirán más información sobre fechas y manera de proceder.

PREVENIR ES CURAR.

“Carlota Fainberg” de Antonio Muñoz Molina

Por Daniel Argote

Ciertamente el libro que este mes hemos leído me ha parecido el más complicado, a la hora de ser creado, de todos los hasta este día propuesto. El protagonista va recorriendo, sin prisas, casi todo el mundo pues ese es su trabajo, y en un aeropuerto, al encontrarse en un retraso de su avión, nos cuenta casi toda su historia mientras habla con otro pasajero. De esa forma nos sumergimos en otro tiempo, mientras a saltos nos narra sus viajes, sus conquistas, la manera mediante la cual se enamora de una mujer ajena a su entorno. El tiempo que pasa con ella, dotado de una sensualidad, de una sexualidad camuflada, se irá convirtiendo en la razón de su vida y de la novela, mientras nosotros, los lectores, vamos olvidando a su esposa, que al comienzo nos conquistó, para entregarnos por completo a esa mujer que aparece en alguno de los muchos hoteles que nutren la vida del protagonista.

Todo transcurre con normalidad, a pesar de los viajes y largas estancias lejos que cubren la historia, dedicando muy poco espacio a la descripción de esas tierras lejanas y aconteciendo, casi todo, en aeropuertos y hoteles, que será donde conozca a su coprotagonista, que poco a poco se irá convirtiendo en la razón de las páginas que leemos, llegando al extremo de sentirnos solos cuando en la novela pasamos varias páginas sin que ella se muestre. La gran sorpresa viene al final, en la última página, cuando se termina la novela, y descubrimos que esa mujer que de cuando en cuando encuentra en uno u otro hotel siempre ha sido su compañera de trabajo, la que le va a quitar el puesto, quien le dejará en el paro, porque resultará, contra todo pronóstico y toda lógica, que ella ha sido, realmente, la protagonista única de la novela y él, un mero actor secundario que quedará fuera de escena al subir ella, definitivamente, a ocupar su puesto dejándole fuera de juego, alejado de la función, de la novela.

Y al llegar a esa última página, con no más de veinte líneas, nos daremos cuenta de que todo lo hasta ese momento leído tiene sentido, tiene una razón de ser, y de que hay que dar una vuelta a todas las páginas leídas, a todo lo claramente ordenado en nuestras cabezas acerca de esta novela, de sus razones, de sus prioridades, incluso de su protagonismo. Ahora hay que darle un giro de 180 grados para, de esa forma, convertir una novela que hasta ese momento nos resultaba corrientita, en unas páginas importantes que habrán de ser colocadas donde guardamos las obras que más nos han impactado.

La novela que nos ocupará las horas el próximo mes es el último Premio Planeta, de Alfredo Bryce Echenique, y nos narrará una historia de complicado amor con algún regalo de humor. Se titula *El huerto de mi amada* y espero que aunque os robe algunas horas de cama, os regale otras de sueños ajenos.

Con aprecio, y hasta el mes que viene.

Carta de Agradecimiento

Muy señores míos:

Hace unos años animados por parte de nuestra familia residentes en Los Peñascales, decidimos trasladarnos con nuestros 4 hijos a residir en Los Robles, paraje inigualable donde desde nuestra casa disfrutamos de unas vistas privilegiadas (llegando a alcanzar hasta la ciudad de Madrid). Desde estas líneas y en primer lugar, quiero felicitar a todo el Equipo de Gobierno por los avances logrados en la mejora de los servicios en general y especialmente la nueva línea de autobuses que sale desde Los Robles (delante de mi casa) a Madrid. No se pueden imaginar el quebradero de cabeza que nos han quitado a tantas familias, el tiempo que ahora ganamos en nuestros desplazamientos a Madrid, el ahorro en gasolina, y fundamentalmente la libertad y seguridad para nuestros hijos. También quiero expresar mi crítica a esos dos o tres vecinos en este caso que se aprovechan del éxito ajeno para intentar revolver y crear mal ambiente en nuestra comunidad con el fin de ser centro de atención. Me refiero al éxito y aplauso del 99 por ciento de los vecinos sobre estas nuevas líneas de autobuses; me refiero al maravilloso proyecto de una residencia de ancianos ubicada en la Avda. de Los Robles que ya es casi una realidad en vez de aquel solar lleno de escombros y suciedad que era antes; me refiero al aumento de las patrullas de la Policía Local y Guardia Civil; me refiero a las nuevas rutas del Instituto dispuestas por nuestro Ayuntamiento; en fin, un largo etc. Pues bien, la mayoría de los vecinos nos sumamos a tantos proyectos exitosos de nuestro Alcalde, pero como decía, siempre hay dos o tres amargados/ociosos para enturbiar. Es inaceptable lo que observamos en la tarde del pasado domingo 6 de junio. Un vecino se violentaba verbalmente con uno de los conductores de la línea de autobuses exigiéndole que apagara el motor pues le molestaba, optando prudentemente el conductor, por cerrar las puertas del vehículo, llegando poco después la policía local debido al escándalo. Este, digamos “señor”, a mi modo de ver, perdió toda credibilidad y posible razón cuando no hacía más que blasfemar a voz en grito pensando quizá intimidar o sentirse más El lunes siguiente nos enteramos que él junto con una vecina polémica del Señorío de Los Robles acuerdan un segundo escrito (pues el 1º parece que no obtuvo la respuesta deseada al ser buzoneado) personándose esta vecina en alguna de las casas para de esta manera presionar y obtener firmas con el fin de limitar o desplazar a otro lugar los autobuses que tanto les molestan a esos 2 ó 3 y que el resto estamos encantados con esa parada. Este vecino, cuando le da la pataleta, saca su flota de coches estacionándoles en la parada de los autobuses para impedir que aparquen y crear mayor incomodidad a los mismos; al mismo tiempo la vecina anteriormente mencionada según rumores constatados, acusa a los conductores de ir a orinar al muro de su casa, algo increíble que pienso a la empresa concesionaria del transporte (Larrea) no les hará mucha gracia estos infundios. Por lo que se ve, siempre existe “la otra cara de la moneda”, en un ambiente de cordialidad vecinal siempre aparece alguno con aires de ordeno y mando queriendo echar por tierra la buena labor de este equipo de gobierno que junto con vecinos de Los Robles en este caso, queremos colaborar para el progreso de este maravilloso pueblo con personas de buena voluntad. Sin más y reiterando mis felicitaciones por su gestión, cuenten con mi apoyo y colaboración para cualquier proyecto de mejora en nuestra villa. Atentamente, **P. A.**

LA CONCEJALÍA DE EMPLEO INFORMA

CURSO DE CREACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS: AUTOEMPLEO Plan FIP

Organizado a través de la Concejalía de Empleo y de la Dirección General de Empleo de la Comunidad de Madrid y dentro del Plan FIP –Formación e Inserción Profesional- se iniciará el próximo mes de Octubre.

Curso de 400 Horas. Subvencionado por el Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid y el Fondo Social Europeo.

Inicio: Octubre 2004

Finalización: Marzo 2005

Lugar de Impartición: Torreforum (Club de Campo de Torrelotones).- Ctra de Torrelotones, 8 – Torrelotones. Teléfono: 91

859 12 64

Horario: de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Selección: el día 6 de octubre a las 10:30 en el edificio Torreforum (antiguo Club de Campo)

Requisitos: Ser Demandante de Empleo

Información: de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas, en el teléfono 91 859 12 64 (Torreforum), o a través de la Oficina de Empleo de Collado Villalba

Programa:

1.- CONSTITUCIÓN DE UNA EMPRESA Y EL PLAN DE EMPRESA

Conocer los trámites necesarios en la creación de una empresa y estructurar un plan de empresa.

Plan de Empresa
Constitución de la Empresa.

Tipos o formas jurídicas
Tramites para la constitución

2.- TÉCNICAS ECONÓMICAS-FINANCIERAS Y CONTABLES

Adquirir los conocimientos en lo relacionado con el área contable.

Contabilidad
Programa informático: Contaplus

3.- GESTIÓN FISCAL
Aplicar los procesos y técnicas relativas a la presentación y trámite de las distintas declaraciones y liquidaciones de impuestos.

El sistema fiscal
Tipo de Impuestos: IRPF, IVA

4.-GESTIÓN LABORAL
Conocer los trámites a seguir, a la hora de iniciar una actividad de una empresa, en materia laboral para gestionar todo lo refe-

rente al recibo de salarios, situaciones de incapacidad laboral, seguros sociales...

Las Nóminas
Programa Informático: Nominaplus

5.-MARKETING Y MERCHANDISING

Elaborar un plan de marketing, identificar una oportunidad de negocio, cuál debe ser el producto a vender y con que precio, qué eficacia tiene la publicidad, las mejores técnicas de promoción de un producto y su óptima estrategia de distribuciones.

6.-PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Interpretar tanto la Ley como el Reglamento que regulan la Prevención de Riesgos laborales, valorar los distintos riesgos en cada puesto de trabajo y enfermedades profesionales.

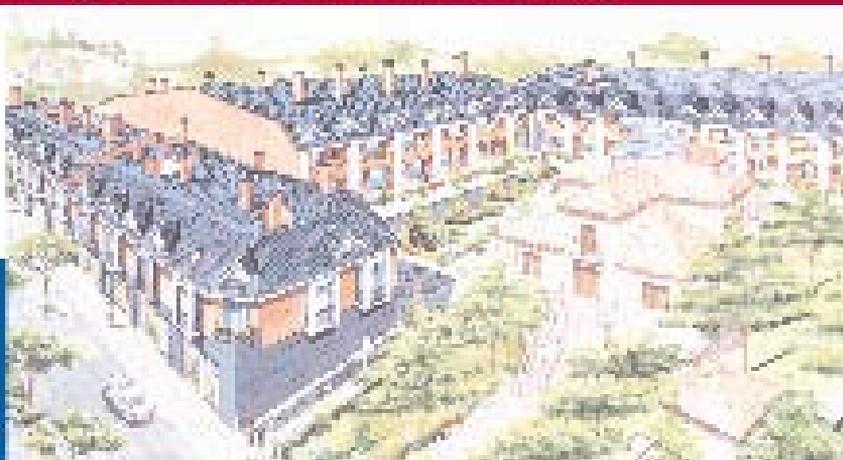
TORRELOTONES (PUEBLO)

PISOS Y DUPLEX

de 1, 2, 3 y 4 dormitorios

TERRANIZACION *Villa Paloyola*

- Piscina
- Zona común
- Céntrica
- Buenas comunicaciones



accord
RESIDENCIAL

www.accord-residencial.com

91 859 66 44